

INFORME DE INTERVENTORIA No. 20

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.12.005-2022

CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA No. 2000.13.05.003-2022

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

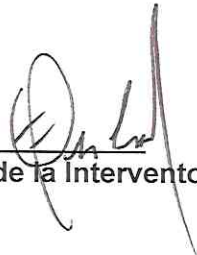
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERGUACARI

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE

FECHA: DICIEMBRE 31 DE 2024

NOMBRE: EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ

CARGO : REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA: 
Representante de la Interventoria

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME DE INTERVENTORIA					
FECHA:	DICIEMBRE 31 DE 2024		PERIODO:	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
INFORME No. 20					
CONTRATO: 2000.13.12.005-2022					
CONTENIDO					
ÍTEM	DESCRIPCION	SE REQUIERE S/N	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	ACCIONES A SEGUIR
1	INFORMACION GENERAL	S	S		
1.1	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	S	S		
2	CONTROL DE GARANTIAS	S	S		
2.1	SANCIONES	N	N		
3	CONTROL FINANCIERO	S	S		
4	CONTROL DE EJECUCION	S	S		
4,1	CÁLCULO DE AVANCE FÍSICO	s	S		
5	ANEXOS	S	S		
5.1	ASPECTOS TECNICOS	S	S		
5.2	CONTROL DE CALIDAD	S	S		
5.3	ASPECTOS AMBIENTALES	S	S		
5.4	ASPECTOS SOCIALES	S	S		
5.5	PREDIOS, SERVIDUMBRES Y PERMISOS	S	S		
5.6	RECURSO HUMANO	S	S		
5.7	MAQUINARIA Y EQUIPO	S	S		
5.8	REGISTRO FOTOGRAFICO	S	S		
5.9	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	S	S		
5.10	INFORME DEL CONTRATISTA	S	S		
6	ASPECTOS CRITICOS DEL CONTRATO	S	S		
7	CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES	S	S		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
INFORME DE INTERVENTORIA			
INFORME No	20	PERIODO:	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA."			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	☐	OBRA	☒ X
OTRO	☐	ESPECIFIQUE:	
1. INFORMACION GENERAL			
1.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA		1.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA	
CONTRATO No. 2000.13.12.005-2022		CONTRATO No. 2000.13.05.003-2022	
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTALES SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO SUSCRITO COMO RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA No. 2000.46.01.005-2022, CUYO OBJETO CONSISTE EN LA "EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS CUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA		OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA."	
CONTRATISTA: CONSORCIO INTERGUACARI		CONTRATISTA: CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE	
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO CARDENAS R.		REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ANDRES LEYVA BERNAL	
PLAZO INICIAL: 16 MESES		PLAZO INICIAL: 13 MESES	
ACTA DE INICIO: 01-DICIEMBRE-2022		ACTA DE INICIO: 01 DICIEMBRE 2022	
VALOR INICIAL: \$ 1.502,246.766		VALOR INICIAL: \$ 29.432.080.933	
CDR INICIAL No. 13041		CDR INICIAL No. 13039 - 13040	
FECHA DE TERMINACION: 31-MAR-2024		FECHA DE TERMINACION: 01 ENERO 2024	
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (1): N/A		FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (1): 21- FEBRERO-2023	
VALOR ADICION (ES): \$ 131,126,000		VALOR ADICION (ES): \$N/A	
CDR OTRO SI (1) No.16431		CDR OTRO SI (1) No.N/A	
VALOR ACTUAL: \$ 1,633,372,766		VALOR ACTUAL: \$29.432.080.933	
PLAZO ADICIONAL: N/A		PLAZO ADICIONAL: N/A	
FECHA DE TERMINACION: N/A		FECHA DE TERMINACION: N/A	
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (2): N/A		FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (2): N/A	
VALOR ADICION (ES): \$ N/A		VALOR ADICION (ES): \$2,571,146,616	
CDR OTRO SI (2) No.N/A		CDR OTRO SI (2) No.16430	
VALOR ACTUAL: \$N/A		VALOR ACTUAL: \$32,003,227,549	
PLAZO ADICIONAL: N/A		PLAZO ADICIONAL: N/A	
FECHA DE TERMINACION: N/A		FECHA DE TERMINACION:	
FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (3): N/A		FECHA DE SUSCRIPCION OTRO SI (3):	
VALOR ADICION (ES): \$ N/A		VALOR ADICION (ES): \$	
CDR OTRO SI (3) No.N/A		CDR OTRO SI (3) No.	
VALOR ACTUAL: \$N/A		VALOR ACTUAL: \$	
PLAZO ADICIONAL: SIETE MESES		PLAZO ADICIONAL: NUEVE MESES	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
INFORME No 20	PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 14-SEPTIEMBRE-2024	FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 14-JUNIO-2024	
FECHA DE SUSPENSION: 27-JULIO-2023	FECHA DE SUSPENSION: 27-JULIO-2023	
FECHA DE REINICIO: 10-ENERO-2024	FECHA DE REINICIO: 10-ENERO-2024	
PLAZO ADICIONAL: 15-ABRIL-2025	PLAZO ADICIONAL: 14-MARZO-2025	
DATOS DE LA SUPERVISIÓN		
Cargo y Nombre del Supervisor designado mediante memorando	MIGUEL EDINSON ZULUAGA MONTERO	
Nombre contratista de apoyo a la Supervisión de VALLECAUCANA DE AGUAS SA ESP que conoció de la ejecución del contrato	HOLMES ZUÑIGA GARCIA	

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
INFORME DE INTERVENTORÍA				
INFORME No. 20	PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	☐	OBRA	☒	OTRO
ESPECIFIQUE:				
1.1 OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema de seguridad social y salud en el trabajo. (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)	Observaciones (iv)	
Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la Ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido par La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.	SI			
Toda el personal que emplee el Contratista para la ejecución del objeto contractual, incluido el titular del contrato, deberá estar afiliado, desde el mismo día de inicio de las obras, a las Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales) sobre el salario real devengado, teniendo en la normatividad que rige la materia.	SI			
Cumplir la normatividad ambiental vigente, relacionada con la ejecución de la obra, así mismo se obliga a cumplir con las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, lo cual será supervisado y aprobado por la interventoria.	SI			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME No. 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA		X	
		OTRO		ESPECIFIQUE:	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)		Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)		Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)	
1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior que no supere el treinta por ciento (30%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5%, sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el 30% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.		SI			
2. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación		SI			
3. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.		SI			
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.		SI			
5. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.		SI			
6. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con permisos emitidos per la entidad competente (cuando aplique intervenciones).		SI			
7. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.		SI			
8. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.		SI			
9. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.		SI			
10. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.		SI			
11. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.		N/A			
12. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.		SI			
13. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).		SI			

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
INFORME DE INTERVENTORÍA				
INFORME No.	20	PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."				
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO
		ESPECIFIQUE:		
14.	Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.	SI		
15.	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	SI		
16.	Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	N/A		
17.	El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001 :2015 y NTC ISO 10005:2018 en los quince (15) hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI		
18.	El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada. En consecuencia, el contratista considera que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de obra contratada por la entidad.	SI		
19.	El Contratista se compromete a adquirir las bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir las bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.	SI		
20.	Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de las bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.	SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
21.	Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.	SI		
22.	Estar en permanente comunicación con el interventor del contrato.	SI		
23.	Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	SI		
24.	Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.	SI		
25.	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	SI		
26.	Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME No. 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA		X	OTRO
27. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la Ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.		SI			
28. Manejar con la debida confidencialidad la informacion a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.		SI			
29. Reportar la informacion relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida par el contratante.		SI			
30. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando par su culpa se produzca daño o perdida, sin que esto excluya indemnizacion de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.		SI			
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato (i)		Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)		Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (iii)	Observaciones (iv)
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:					
1. Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al interventor del contrato y recomendar la actuacion que debe proceder, siempre que se afecte o pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.		SI			
2. Elaborar y suscribir las actas de inicio de ejecución de los contratos, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.		SI			
3. Elaborar y suscribir las actas de las reuniones que se realicen en ejecución de las obras. Las actas deberán ser entregadas a la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P, debidamente suscrita por los asistentes.		SI			
4. Contar con los equipos, materiales, vehículos e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades en el Municipio que hacen parte del objeto contractual.		SI			
5. Presentar al Interventor del contrato, con un plazo máximo de cinco (5) días calendario de antelacion al inicio de la obra, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y especifica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, con excepcion de las personas que hacen parte del equipo de trabajo principal propuesto a la entidad.		SI			
6. Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el contrato.		SI			
7. Garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignara labores en desarrollo del contrato cuenten con matricula o tarjeta profesional vigente (cuando aplique, de acuerdo con la normatividad vigente).		SI			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME No. 20		PERÍODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
8. Suministrar y mantener, durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, el personal profesional ofrecido, exigido y necesario.		SI			
9. En caso que la obra requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, este deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado. En todo caso, el interventor deberá aprobar previamente el remplazo.		SI			
10. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyude su personal o sus subcontratistas con la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., por causa o con ocasión del contrato.		N/A			
11. Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de la contratación. El contratista estará obligado a tramitar los documentos necesarios y requeridos por el consorcio para el pago del RETEICA		SI			
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO.					
1. Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el cumplimiento del personal mínimo exigido en cada uno de las obras, tal como se presenta en el Anexo técnico. Además, debe garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente.		SI			
2. Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. considere pertinentes. Los Comités Técnicos de Obra serán convocados por la interventoría y deben contar con la presencia del Director de Obra, el Residente de Obra y de los profesionales que sean necesarios y que hagan parte del personal mínimo presentado en la propuesta por el Contratista.		SI			
3. Convocar para el primer Comité de Obra a todos los profesionales que conforman el personal mínimo requerido aprobado, y garantizar que todos los profesionales de su equipo conozcan al 100% el pliego, el contrato y por ende las obligaciones adquiridas por el Contratista.		SI			
4. Contratar por su cuenta y riesgo, con plena autonomía para ello, el personal necesario, conveniente e idóneo para la ejecución de la obra así mismo el personal administrativo y técnico de acuerdo con el análisis detallado del valor porcentual del AIU, para lo cual antes de iniciar la ejecución de la obra deberá tener todo el personal con las afiliaciones de Ley a la Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales)" y realizar los aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar).		SI			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME No. 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
5. Deberá también responder por todos los salarios y prestaciones sociales, indemnizaciones y/o los honorarios de todo el personal vinculado en la ejecución del contrato. Presentar mensualmente a la interventoría un informe en el que se consigne el trabajo ejecutado en el mes, el cual refleje adecuadamente la cantidad ejecutada, índices de gestión mensual y estado de avance con respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para el mes siguiente, con las observaciones necesarias.			SI		
6. También debe adjuntar fotografías (fecha y hora) y las pruebas de calidad hechas a los materiales utilizados.			N/A		
7. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá explicar las medidas y acciones a tomar con el fin de ajustar el cronograma, a estos informes se les deberá adjuntar programaciones y anexos aclaratorios. El informe deberá contener los avances acompañados y por novedades gráficos, técnicas, cuadros, fotografías, administrativas, análisis y contables comentarios y financieras.			N/A		
8. Suscribir con la interventor a de obra una bitácora diaria, en la que se llevara una memoria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos. Entre otras circunstancias, se deberá registrar la visita de funcionarios que tengan relación con la ejecución del proyecto. Esta memoria deberá foliarse y firmarse por el director de obra y por el director de interventoría. Al finalizar los trabajos, el contratista deberá entregar este documento, el cual debe permitir la comprensión general y el desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado.			SI		
9. Realizar, a la firma del acta de inicio del contrato, una inspección y evaluación de las áreas por intervenir de acuerdo con la programación presentada por el contratista de obra, para controlar las áreas contiguas y formular recomendaciones de seguridad.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
10. Revisar, junto con la interventor a, la calidad, cantidad y coherencia de la totalidad de los diseños, planos, estudios técnicos, especificaciones de construcción, y en general, toda la información referente al proyecto, con el propósito de evaluar que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc., indispensables para el normal desarrollo del proyecto.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
11. Verificar las áreas y cotas topográficas en terreno, comprobando las cantidades de obra y el presupuesto establecido en el contrato, e informar a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. sobre aspectos que repercutan en el normal desarrollo y comprometan el objeto del contrato, dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, si vencido el plazo señalado el contratista no presenta ninguna observación, se entiende que acepta en su integridad tales documentos. De todas maneras, deberán presentar a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. un informe detallado con registro fotográfico de todo el proceso de revisión del proyecto con sus respectivas observaciones.			SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
INFORME No. 20		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
12. Justificar técnicamente toda adecuación, complementación, ajuste y/o modificación de los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de obtener el aval del Consultor o en su efecto del interventor, sin perjuicio de las autorizaciones que sean requeridas por parte del consultor que los haya elaborado o de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. La responsabilidad por las adecuaciones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por el contratista en el evento que el contrato de consultoría no se encuentre vigente.		SI			ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
13. Tomar el registro fotográfico de los sitios o lugares donde se desarrollaran las obras antes, durante y después de ejecutadas.		SI			ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
14. Suministrar a la interventoría oportunamente las pruebas de laboratorio que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de los diseños y especificaciones técnica acordadas. Los costos de las muestras y ensayos de laboratorio serán por cuenta del contratista de obra, a la cuenta mensual correspondiente se deberá adjuntar copia del informe mensual y los resultados de los ensayos de laboratorio llevados a cabo. Los siguientes ensayos deberán ser hechos a los siguientes materiales: agregados fines y gruesos, concrete (cilindros y núcleos), sub-base o bases compactadas y todos aquellos que la interventoría o la supervisión estime convenientes.		N/A			
15. El contratista deberá entregar el certificado de calidad del laboratorio y calibración de los equipos donde cumple con la normativa vigente.		SI			
16. Pactar con la interventoría de obra y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., los precios de las actividades o ítems no previstos para la adecuada ejecución de la obra. El interventor, previa consulta con VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., quien deberá autorizarlo, analizar y validara, los nuevos precios cuando se requieran ítems o actividades no previstas en el contrato y elaborara las especificaciones técnicas respectivas. Justificar la necesidad de su ejecución y analizar, particularmente, su incidencia en el valor del contrato de obra. No obstante, lo anterior, los nuevos precios serán los que VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P apruebe a través del interventor. Los valores unitarios de cada ítem durante la ejecución de la obra, serán calculados de acuerdo al formulario de precios elaborados por el Ministerio en principio, sino existe dicho valor descrito, se verificara conforme a la tabla de la Gobernación de precios oficiales Decreto N°1-17-1276 del 10 de noviembre de 2021. Si existe una actividad no incluida en el listado de la Gobernación, se presentara por parte del contratista un APU y se evaluara en conjunto por la INTERVENTORÍA y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.		N/A			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.		INFORME DE INTERVENTORÍA			
INFORME No. 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA		X	
OTRO		ESPECIFIQUE:			
17. Realizar dichas actividades con el cuidado y diligencia necesarios, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y en el termino previsto; coordinando con el personal que designe VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., la ejecución del contrato en la medida que el cumplimiento de este lo demande.		SI			
18. Cuando por causas imputables al Contratista, fuere necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra, por ende, del Contrato del Interventor, el contratista deberá responder por los costos de honorarios adicionales originados por la prorroga. Lo anterior una vez se surta el debido proceso al contratista.		N/A			
19. Permitir y facilitar la supervisión del desarrollo de las actividades del programa, en cualquier momento que lo estime conveniente VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.		SI			
20. No interferir la interventoría pactada en el contrato y prestar la colaboración que la misma requiera. Informar de inmediato cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de la obra o el cumplimiento del contrato.		SI			
21. Responder por los gastos que demande la reparación de defectos que presente la obra por deficiente ejecución o por no ceñirse a los planos y diseños propuestos y avalados por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. requeridos para la construcción de la obra. Obrar con honradez y lealtad, no solo en la realización de la obra, sino también frente a la compra de materiales ante la interventoría, el contratante o sus representantes.		N/A			
22. Colocar la valla y todas las seriales preventivas y de seguridad que se requieran en la obra, de conformidad con los diseños entregados por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.		SI			
23. Realizar por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a las estructuras ya todas las redes de instalaciones, incluida la desinfección de redes, y hacer las correcciones, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción a la interventoría y VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.		N/A			
24. Entregar al contratante los planos record de la obra.		N/A			
25. Entregar las instalaciones construidas y funcionando.		N/A			
26. Cumplir la normatividad ambiental vigente, relacionada con la ejecución de la obra, así mismo se obliga a cumplir con las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, lo cual será supervisado y aprobado por la interventoría.		SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN	
27. Elaborar el Plan de Manejo Ambiental y de Riesgo del sistema, si aplica. Para la contratación el contratista se obliga a contratar mínimo el 10% del personal de la mano de obra no calificada de la región.		SI			
28. Dar cumplimiento a los cronogramas presentados a la empresa.		SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN	

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME No. 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA		X OTRO	
29. Elaborar y ejecutar un Plan de gestión Social que acompañe a la comunidad beneficiada por las obras con un cubrimiento antes, durante y después de la ejecución las obras. Este será orientado, aprobado y supervisado por el Interventor, si aplica. EL CONTRATISTA presentara a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. todos los documentos exigidos en las consideraciones anteriores y los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:		SI			
PLAN DE TRABAJO DE OBRA					
VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y PLANOS Y ESTADO DEL ÁREA DE TRABAJO		SI		ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN	
PLAN DE INVERSIÓN - DEL ANTICIPO		SI			
PLAN DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		SI			
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		SI			
INFORME DE LABORES		SI			
BITÁCORA		SI			
ÍTEMS NO PREVISTOS		N/A			
INFORME FINAL		N/A			
Deberá cumplir con las condiciones especiales para la ejecución que a continuación se transcriben: Cumplir en todo sentido con lo dispuesto en el "Manual de Serializacion Vial del Ministerio de Transporte". Cumplir con buenas practicas ambientales.		SI			
Entregar las obras en perfecta estado de funcionamiento y libre de escombros, dentro de las plazas acordados contractualmente.		N/A			
Toda el personal que emplee el Contratista para la ejecución del objeto contractual, incluido el titular del contrato, deberá estar afiliado, desde el mismo día de inicio de las obras, a las Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales) sobre el salario real devengado, teniendo en la normatividad que rige la materia.		SI			
En caso de que el Contratista sea persona natural deberá coma minimo estar afiliado a salud y pensión en las porcentajes que establece la ley; la afiliacion y pago del Contratista deberán ser presentados al Interventor del Contrato..		N/A			
Toda personal que labore en la obra deberá estar identificado y llevara impreso nombre del Contratista o la razón social del contratante		SI			
En el evento de tratarse de un consorcio o unión temporal es decir se trate de personas jurídicas, estas deberán acreditar el pago de los aportes de seguridad social de acuerdo a lo previsto en el inciso 3 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Circular N° 060001 del 6 de diciembre de 2004 del Ministerio de Protección Social y las que modifiquen o reglamenten la materia.		SI			
La zona de trabajo deberá permanecer serializada tanto en horas diurnas como en horas nocturnas.		SI			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
INFORME No. 20		INFORME DE INTERVENTORÍA			
		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA	X	OTRO	ESPECIFIQUE:
El Contratista deberá disponer todos los escombros producto de las respectivas demoliciones en la escombrera municipal autorizada, adicionalmente, los vehículos utilizados para el transporte de los escombros, deberá estar protegido con una Lona o similar, para evitar la caída de estos escombros en la vía.		SI			
Los vehículos utilizados por el Contratista, deberán cumplir con las normas legales de tránsito, por lo cual deberá anexar en el momento de iniciar los trabajos objeto de este contrato el certificado ambiental, y certificado tecnico-mecanico.		SI			
Todas las personas encargadas del manejo de los equipos de construccion así sean de empresas de alquiler, deberá tener la respectiva afiliación a riesgos profesionales, salud y pensión, así como la dotación de seguridad industrial para este tipo de labores; la responsabilidad es directa del Contratista.		SI			
Elaborar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la ley, el interventor hará el seguimiento y control. Implementar el Plan de gestión Social, haciéndole el seguimiento y control que corresponde; así como también el proceso de capacitación que acompañe y fortalezca a la comunidad beneficiada		SI			ACTIVIDAD EN IMPLEMENTACIÓN
El Contratista debe tener una oficina fija bien dotada donde se lleva a cabo la obra y que logísticamente sea el lugar mas conveniente, durante todo el tiempo de ejecución del Contrato, en la cual deberán permanecer los profesionales exigidos y demás personal auxiliar que se requiera para la ejecución del proyecto. Dentro de esta oficina se deberá adecuar un espacio para que la interventoría, realice sus labores. De realizarse trabajos nocturnos o aquellos trabajos inconclusos que durante la noche puedan presentar peligro o riesgo de accidente a peatones y/o vehículos deben serializarse, teniendo en cuenta el flujo vehicular, el área ocupada por el trabajo, el impacto a la comunidad, de tal manera que se pueda prevenir el riesgo existente, ofreciendo suficiente visibilidad y oportunidad de prevención. Todas las seriales preventivas utilizadas en la noche deben tener acabados con material reflectivo. No se permitirá utilizar mecheros para las señalizaciones nocturnas, las serial luminosas deben ser de luz opaca.		SI			
Apoyar en el tramite y mantener vigentes, durante la ejecución del contrato, todas las licencias requeridas para la adecuada ejecución del contrato.		SI			
Garantizar que la ejecución se adelante en forma permanente e ininterrumpida, evitando al máximo las suspensiones y cualquier tipo de dilaciones que afecten la normal ejecución del contrato; para lo cual deberá tomar las medidas necesarias para asegurar el reemplazo inmediato del personal que se ausente en caso de vacaciones, enfermedad, maternidad, accidentes, calamidad domestica, etc.		N/A			

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
		INFORME DE INTERVENTORÍA		Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME No. 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA."					
ESTUDIOS Y DISEÑOS		OBRA		X OTRO	
El Contratista es responsable de la realización de las pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra, incluidas aquellas requeridas para el manejo ambiental del proyecto y entregar a la interventoría los resultados de los mismos.		N/A			
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato o que correspondan a una orden expresa o verbal de la contratante, en desarrollo de su facultad de dirección del contrato. En caso de que la ejecución del proyecto requiera la suspensión temporal del servicio de acueducto, el Contratista deberá informar con mínimo 2 días antes al operador del servicio y garantizar la gestión de comunicación a la comunidad.		SI			
EL CONTRATISTA será responsable de realizar las pruebas técnicas y ensayos a las tuberías, estructuras construidas, equipos suministrados e instalados, y a los sistemas generales que se construyan, de igual manera deberá realizar la puesta en marcha de las PTAP y/o PTAR que se construyan que se encuentran dentro del alcance del proyecto. El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración Municipal o a terceros		SI			

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la Cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo. El supervisor deberá revisar las Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión, relacionar aquellas actividades que se relacionen con el Contrato en los componentes de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Ambiental y Seguridad de la Información y verificar el cumplimiento de las mismas.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas (de entrega a satisfacción, de reuniones), informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento.

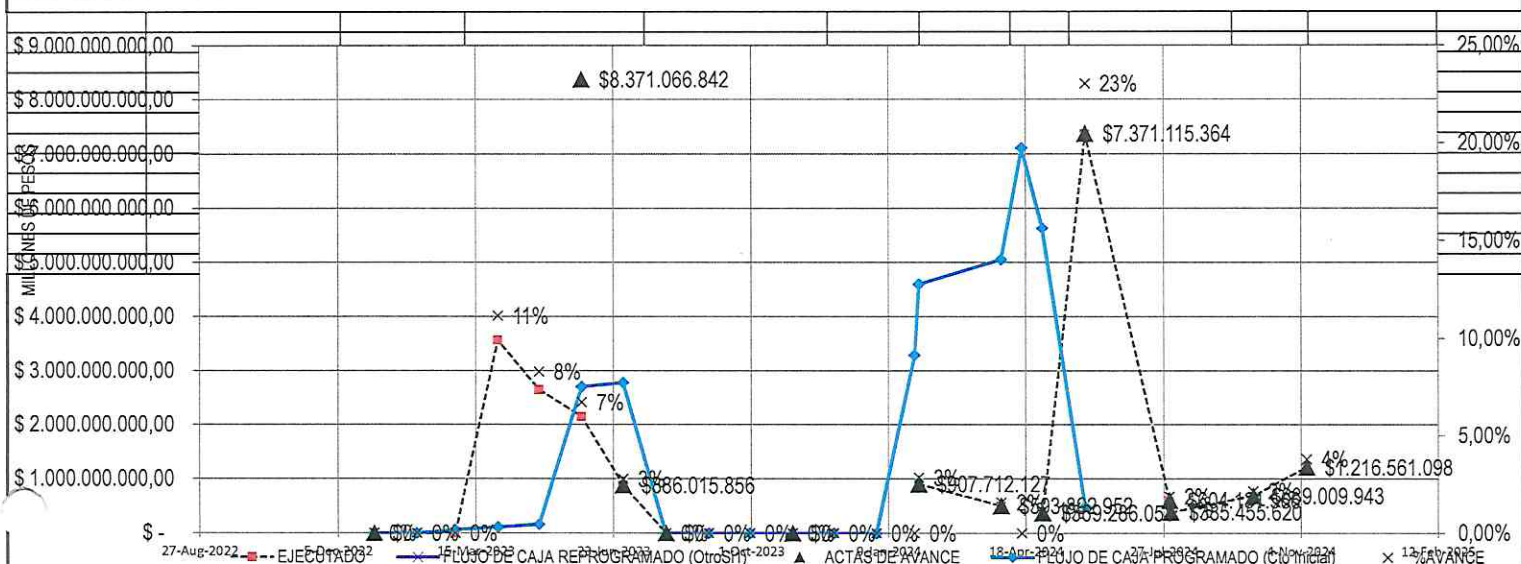
(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI						Código: FO-PDA.2.1-4		
									Versión: 4		
			INFORME DE INTERVENTORIA						Fecha de Vigencia: 01/02/2019		
INFORME No. 20			PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024								
2. CONTROL DE GARANTIAS											
2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA						2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA					
Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañía Aseguradora	Vigencia		Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañía Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta					Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Sep-24	Cumplimiento	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	31-May-24
SUSPENSION 1	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	30-Nov-24	SUSPENSION 1	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	1-Sep-24
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	31-Dec-24	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	1-Oct-24
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	31-Jan-25	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	1-Nov-24
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Mar-25	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Dec-24
REINICIO	\$ 150.224.676,60	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Mar-25	REINICIO	\$ 5.886.416.186,60	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Dec-24
ADICIONAL EN VALOR	\$ 163.337.276,00	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	5-Feb-24	14-Mar-25	ADICIONAL EN VALOR	\$ 6.400.645.515,80	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	2-Feb-24	14-Dec-24
ADICIONAL	\$ 163.337.276,00	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	6-Sep-24	15-Oct-25	PLAZO ADICIONAL	\$ 6.400.645.515,80	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Sep-25
Buen Manejo del Anticipo	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Sep-24	Buen Manejo del Anticipo	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	31-May-24
SUSPENSION 1	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	30-Nov-24	SUSPENSION 1	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	1-Sep-24
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	31-Dec-24	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	1-Oct-24
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	31-Jan-25	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	1-Nov-24
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Mar-25	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Dec-24
REINICIO	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Mar-25	REINICIO	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Dec-24
ADICIONAL EN VALOR	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	5-Feb-24	14-Mar-25	ADICIONAL EN VALOR	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	2-Feb-24	14-Dec-24
PLAZO ADICIONAL	\$ 450.674.030,80	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	6-Sep-24	15-Oct-25	PLAZO ADICIONAL	\$ 8.829.624.297,90	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Sep-25
Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Mar-27	Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	30-Nov-26
SUSPENSION 1	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	31-May-27	SUSPENSION 1	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Jul-23	1-Sep-27
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	30-Jun-27	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Sep-23	1-Apr-27
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	31-Jul-27	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Oct-23	1-May-27
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Sep-27	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	27-Nov-23	14-Jun-27
REINICIO	\$ 75.112.338,30	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Sep-27	REINICIO	\$ 1.471.604.046,65	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Jun-27
ADICIONAL EN VALOR	\$ 81.668.638,00	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	5-Feb-24	14-Sep-27	ADICIONAL EN VALOR	\$ 1.600.161.378,95	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	2-Feb-24	14-Jun-27
PLAZO ADICIONAL	\$ 81.668.639,00	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	6-Sep-24	15/94/2028	PLAZO ADICIONAL	\$ 1.600.161.378,95	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Mar-28
Calidad del Servicio	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Mar-24	24-Mar-29	Estabilidad	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	30-Nov-23	30-Nov-28
SUSPENSION 1	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	31-May-24	31-May-29	SUSPENSION 1	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	1-Mar-24	1-Mar-29
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	30-Jun-24	30-Jun-29	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	1-Apr-24	1-Apr-29
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	31-Jul-24	31-Jul-29	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	1-May-24	1-May-29
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	14-Sep-24	14-Sep-29	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Jun-29

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI								Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4	
		INFORME DE INTERVENTORIA								Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME No. 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
2. CONTROL DE GARANTIAS											
2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA						2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA					
REINICIO	\$ 450.674.029,80	C-100050628 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	14-Sep-24	14-Sep-29	REINICIO	\$ 8.829.624.279,90	C-100050102 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Jun-29
ADICIONAL EN VALOR	\$ 490.011.829,00	C-100050628 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	14-Sep-24	14-Sep-29	ADICIONAL EN VALOR	\$ 9.600.958.273,70	C-100050102 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	14-Jun-24	14-Jun-29
PLAZO ADICIONAL	\$ 490.011.830,00	C-100050628 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	15-Apr-24	15-Apr-30	PLAZO ADICIONAL	\$ 9.600.958.273,70	C-100050102 ANEXO 8	SEGUROS MUNDIAL	14-Mar-25	14-Mar-30
Responsabilidad Civil extracontractual	\$ 348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	24-Mar-24	Responsabilidad Civil extracontractual	\$ 1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 0	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	30-Nov-23
SUSPENSION 1	\$ 348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	31-May-24	SUSPENSION 1	\$ 1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 1	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	1-Mar-24
AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	30-Jun-24	AMPLIACION 1 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 2	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	1-Apr-24
AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	31-Jul-24	AMPLIACION 2 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 3	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	1-May-24
AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	14-Sep-24	AMPLIACION 3 SUSPENSION	\$ 1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 4	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Jun-24
REINICIO	\$ 348.000.000,00	C-100012719 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	10-Jan-24	14-Sep-24	REINICIO	\$ 1.471.604.046,65	C-100012551 ANEXO 5	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Jun-24
ADICIONAL EN VALOR	\$ 390.000.000,00	C-100012719 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	14-Sep-24	ADICIONAL EN VALOR	\$ 1.600.161.377,00	C-100012551 ANEXO 6	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Jun-24
ADICIONAL EN VALOR	\$ 390.000.000,00	C-100012719 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	24-Nov-22	15-Apr-25	ADICIONAL EN VALOR	\$ 1.600.161.377,00	C-100012551 ANEXO 7	SEGUROS MUNDIAL	31-Oct-22	14-Mar-25
2.1 SANCIONES											
Tipo de Sancion (seleccionar con una x)		Fecha del acto administrativo que resolvió el recurso				valor de la sanción impuesta					
Multa											
Cláusula Penal											
Caducidad											
Ninguna											

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI						Código: FO-PDA.2.1-4			
								Versión: 4			
		INFORME DE INTERVENTORIA						Fecha de Vigencia: 01/02/2019			
INFORME No. 20		PERIODO:		01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
3. CONTROL FINANCIERO											
3.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA						3.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA					
Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor del Acta	% Acumulado Acta	Amortización Anticipo	Valor a Pagar	Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor Acta	% Acumulado Acta	Amortización Anticipo	Valor a Pagar
Anticipo (30%)	26/12/2022		%		\$ 450.674.030	Anticipo (30 %)	23/12/2022	\$N/A	%		\$8.829.624.298
Acta No. 1	31-May-23	\$ 427.238.980	26,16%	\$ 128.171.694	\$ 299.067.286	Acta No. 1	31-May-23	\$8.371.066.842	26,16%	\$2.511.320.053	\$5.859.746.789
Acta No. 2	30-Jun-23	\$ 45.217.628	2,77%	\$ 13.565.288	\$ 31.652.340	Acta No. 2	30-Jun-23	\$886.015.856	2,77%	\$265.804.757	\$620.211.099
Acta No. 3	30-Mar-24	\$ 72.195.076	4,42%	\$ 21.658.523	\$ 50.536.553	Acta No. 3	31-Jan-24	\$907.712.127	2,84%	\$272.313.639	\$635.398.488
Acta No. 4	14-Jun-24	\$ 18.783.787	1,15%	\$ 5.635.136	\$ 13.148.651	Acta No. 4	30-Mar-24	\$503.892.952	1,57%	\$151.167.886	\$352.725.066
Acta No. 5	20-Jun-24	\$ 376.165.748	23,03%	\$ 112.849.724	\$ 263.316.024	Acta No. 5	30-Apr-24	\$369.286.058	1,15%	\$110.785.818	\$258.500.240
No. 6	16-Aug-24	\$ 30.870.745	1,89%	\$ 9.261.224	\$ 21.609.521	Acta No. 6	31-May-24	\$7.371.115.364	23,03%	\$2.211.334.610	\$5.159.780.754
Acta No. 7	13-Sep-24	\$ 19.658.237	1,20%	\$ 5.897.471	\$13.760.766	Acta No. 7	31-Jul-24	\$604.131.566	1,89%	\$181.239.470	\$422.892.096
Acta No. 8	30-Sep-24	\$ 35.139.507	2,15%	\$ 10.541.852	\$24.597.655	Acta No. 8	31-Aug-24	\$385.455.620	1,20%	\$115.636.686	\$269.818.934
Acta No. 9	12-Nov-24	\$ 62.044.616	3,80%	\$ 18.613.385	\$43.431.231	Acta No. 9	30-Sep-24	\$689.009.943	2,15%	\$206.702.983	\$482.306.960
Acta No. 10	2-Dec-24	\$ 105.486.042	6,46%	\$ 31.645.813	\$73.840.229	Acta No. 10	8-Nov-24	\$1.216.561.098	3,80%	\$364.968.330	\$851.592.768
						Acta No. 11	30-Nov-24	\$2.068.353.769	6,46%	\$620.506.131	\$1.447.847.638
TOTALES		\$ 1.192.800.366	73,03%	\$ 357.840.110	\$1.285.634.286			\$23.372.601.195	73,03%	\$7.011.780.363	\$16.360.820.832

4. CONTROL DE EJECUCION



FECHA	FLUJO DE CAJA PROGRAMADO (Cto Inicial)	FLUJO DE CAJA REPROGRAM ADO (OtroSi1)	EJECUTADO	ACTAS DE AVANCE	%AVANCE
31-Dec-22	\$ -			\$ -	0,00%
31-Jan-23	\$ -		\$ -		0,00%
28-Feb-23	\$ 62.322.903,31		\$ -		0,00%
31-Mar-23	\$ 111.845.778,94		\$ 3.568.952.062,00		11,15%
30-Apr-23	\$ 161.373.885,25		\$ 2.651.489.752,00		8,29%
31-May-23	\$ 2.705.571.148,99		\$ 2.150.625.028,00	\$ 8.371.066.842,00	6,72%
30-Jun-23	\$ 2.779.758.170,91		\$ 886.015.856,00	\$ 886.015.856,00	2,77%
31-Jul-23	\$ -		\$ -	\$ -	0,00%
31-Aug-23	\$ -		\$ -		0,00%
30-Sep-23	\$ -		\$ -		0,00%
31-Oct-23	\$ -		\$ -	\$ -	0,00%
30-Nov-23	\$ -		\$ -		0,00%
31-Dec-23	\$ -		\$ -		0,00%
28-Jan-24	\$ 3.291.610.390,55				0,00%
31-Jan-24	\$ 4.602.351.753,97		\$ 907.712.127,00	\$ 907.712.127,00	2,84%
31-Mar-24	\$ 5.056.692.137,71		\$ 503.892.952,00	\$ 503.892.952,00	1,57%
30-Apr-24	\$ 7.113.749.748,65				0,00%
30-Apr-24	\$ 5.630.651.827,13		\$ 369.286.058,00	\$ 369.286.058,00	1,15%
31-May-24	\$ 487.299.803,59		\$ 7.371.115.364,00	\$ 7.371.115.364,00	23,03%
31-Jul-24			\$ 604.131.566,00	\$ 604.131.566,00	1,89%
1-Aug-24			\$ 385.455.620,00	\$ 385.455.620,00	1,20%
30-Sep-24			\$ 689.009.943,00	\$ 689.009.943,00	2,15%
8-Nov-24			\$ 1.216.561.098,00	\$ 1.216.561.098,00	3,80%
30-Nov-24			\$ 2.068.353.769,00	\$ 2.068.353.769,00	6,46%
	\$ 32.003.227.549,00		\$ 23.372.601.195,00	\$ 23.372.601.195,00	73,03%

ESCALAS TANTO EN VALOR Y TIEMPO

NOTA: EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA INVERSION ES DEL 73,03 % (ACTIVIDADES PRELIMANARES, DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIRO, FUNDICÓN MUROS TANQUE ALMACENAMIENTO GINEBRA, INTERVENCIONES SEDIMENTADORES EN LAS PTAP GINEBRA Y GUACARÍ)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA.2.1-5 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
INFORME No. 20	PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
5. SEGURIDAD SOCIAL		
El contratista adjunto en el último pago el certificado del Revisor Fiscal o Contador Diana Sofia Bolaños O., con número de tarjeta profesional 186062-T quien certifica que el contratista CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE pago conforme a la ley lo correspondiente a sus pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato o convenio de quienes figuran en la propuesta (Si aplica). Igualmente, el contratista presentó las planillas de pago de seguridad social del personal que se encuentra registrado en la propuesta y la del representante legal.		
Como Representante Legal de la Interventoria CONSORCIO INTERGUACARI adjunto en el ultimo pago el certificado del Contador Eduardo Ali Alban con numero de targeta profesional No. 5063-T, quien certifica el pago conforme a la Ley lo correspondiente a los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato de interventoria de quienes figuran en la propuesta (Si aplica). Igualmente, se presenta las planillas de pago de seguridad social del personal que se encuentra registrado en la propuesta y la del representante legal.		
Firma del Interventor Contrato No. 		

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
INFORME No 20		PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
6. ANEXOS				
6.1 Aspectos Técnicos: Descripción de actividades realizadas acordes con el objeto del contrato de interventoría en el periodo (Actas, Bitácora).				
6.2 Control de Calidad: Según especificaciones técnicas incluir información relacionada con Equipos de Medición, de Inspección y Ensayos.				
6.3 Aspectos Ambientales: Relacionar lo relacionado con Licencias Ambientales, Permisos de Vertimientos, Concesión de Aguas, entre otros.				
6.4 Aspectos Sociales: Relacionar documentos como actas de reuniones, constancias de visitas, correspondencia enviada y recibida.				
6.5 Predios, Servidumbres y Permisos de Intervención: Incluir tramites prediales, servidumbres y permisos requeridos por otras entidades.				
6.6 Recurso Humano (interventoría , contratista) : Relacionar personal utilizado para la ejecución del contrato en el periodo (soportes seg. social), plan integral de salud ocupacional				
6.7 Maquinaria y Equipo (interventoría , contratista) : Relacionar la maquinaria utilizada durante la ejecución de cada actividad (si aplica).				
6.8 Registro Fotográfico: Complementar de manera visual (si aplica) con el seguimiento cronológico con este registro .Anexar CD con fotos en alta resolución				
6.9 Informe del Contratista (si aplica).				
6. ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTRATO				
• Durante el presente periodo no se han presentado incidentes con el personal que está laborando en la obra. • Los trabajos se continúan ejecutando en las plantas de tratamiento de Ginebra donde continúan con las intervenciones en el sedimentador N° 2, terminan con el repello de los muros con mortero impermeabilizado para darle ortogonalidad a los muros, realizan la impermeabilización de los muros, las pantallas inclinadas inicial, final y la losa de fondo, terminan la instalación del barrelados con todos los elementos que lo conforman, como son los soportes que soportan las pistas, los ejes de mando y de cola, las desgastas, las traviesas, las cadenas, el motor. Realizan la instalación de la estructura metálica de las pasarelas e instalan los pasamanos También sellan con grouting las ventanas de soporte de las canaletas de reparto, pone en marcha el motor y realizan pruebas para ensayas la operación del motor • En el tanque de almacenamiento realizan la fundición de la losa de fondo y los muros de la caja de entrada. Retiran la formaleta de la losa superior y los muros. La retroexcavadora realiza la extensión y relleno en el frente a la caja de entrada del tanque y realizan limpieza en la losa. Se esta a la espera de que se realice la prueba de estanqueidad para poder iniciar la actividad impermeabilización del tanque de almacenamiento • En la caseta eléctrica las actividades finalizaron. Está pendiente el detallado de la caseta, el repello para dar pendiente a la viga canal, la impermeabilización, limpieza de las puertas y las ventanas. Caseta eléctrica • En la Planta de Tratamiento de Guacarí terminan la demolición de los muros del sedimentador N° 2, repellan los muros para mejorar la ortogonalidad, aplican impermeabilizante a los muros y a la losa de fondo, se esta a la espera del montaje metalmecánico del barrelados • En la caseta eléctrica de la Planta de Tratamiento de Guacarí, funden el solado, las vigas de cimentación y los pedestales, arman los castillos de las columnas y realizan la fundición de seis columnas. • Las actividades instalación de tubería PEAD 14" en el tramo 3 aún continúan suspendidas, se espera que con la firma del acta de compromisos firmada el día 18 de diciembre se pueda reiniciar en el menor tiempo las actividades que se encuentran suspendidas y las que no se han podido iniciar. • En este periodo continúan con las actividades excavación y retiro del material proveniente de la excavación del tanque de La Albania. Se esta terminando de perfilar para llegar a la rasante del tanque y se funde solado de limpieza • El frente de la bocatoma y el desarenador sigue sin iniciar, se han adelantado las actividades preliminares como son la localización y replanteo, también se realiza la batimetría en esta zona				



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SGC - MECI

Código: FO-PDA.2.1-4

Versión: 4

Fecha de Vigencia:
01/02/2019

INFORME DE INTERVENTORÍA

INFORME No 20

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Vallecaucana de Aguas, la Gobernación del Valle y la comunidad firmaron el acta con los acuerdos el día 18 de diciembre del presente año, se espera con este documento poder iniciar las actividades en los frentes suspendidos

El contratista presenta la reformulación y esta en evaluación para su aprobación.

En este mes los frentes 1,2, 3 continúan suspendidas

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
ANEXO 1 - ASPECTOS TECNICOS INFORME 20		
I. RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
	TOPOGRAFÍA	Intervenciones en la PTAP del Municipio de Ginebra y Guacarí. Intervenciones en la PTAP de Ginebra : En esta planta continúan las actividades en dos frentes de trabajo, construcción del tanque de almacenamiento e intervenciones en el sedimentador N° 2 Intervenciones en la PTAP del Municipio de Guacarí. En esta planta se tienen dos frentes de trabajo en la intervención en el sedimentador N°1 y construcción en la caseta eléctrica Intervenciones en la PTAP del Municipio de Ginebra: Tanque de almacenamiento PTAP Ginebra: Se realizan las siguientes actividades en este periodo: • Se realiza el chequeo de los niveles de la losa de fondo y el plomo de los muros de la caja de entrada • Ponen los niveles en el tanque de almacenamiento para dar inicio a el relleno del perímetro del tanque Caseta sopladores para el sistema de filtración PTAP Ginebra: • Durante este periodo las actividades continúan suspendidas, debido a que esta no está incluida en la primera reformulación Intervenciones en el Sedimentador N° 2 en la PTAP de Ginebra: • Se chequea ortogonalidad de los muros del sedimentador No.2. • Se chequean los niveles del realce de los muros. • Se realiza la localización de los puntos de anclaje en los muros donde se anclarán los pernos que soportarán las patinas de las pistas • Se realiza la localización de los puntos de anclaje en los muros donde se anclarán los pernos que soportarán las patinas de las cerchas donde se apoyarán las canaletas de reparto • Se realiza la localización de los puntos de anclaje en la pantalla inclinada inicial, donde se anclarán los pernos que soportarán las patinas de las canaletas de reparto • Se chequean los vanos de las ventanas ddonde se apoyarán las canaletas en acero inoxidable, • Se realiza el chequeo de los niveles de las cerchas • La comisión de topografía en compañía de la interventoría realiza nivelación en la zona donde se van a instalar las canaletas y donde se hizo el realce del muro en el sedimentador N° 2. Intervenciones en el Sedimentador N° 3 en la PTAP de Ginebra: • Se realiza la localización de los puntos de anclaje en el muro donde se anclarán los pernos que soportarán las patinas de las cerchas donde se apoyarán las canaletas de reparto • Se realiza la localización de los puntos de anclaje en la pantalla inclinada inicial, donde se anclarán los pernos que soportarán las patinas de las canaletas de reparto • Se chequean los vanos de las ventanas donde se apoyarán las canaletas en acero inoxidable, • La comisión de topografía en compañía de la interventoría realiza nivelación en la zona donde se van a instalar las canaletas. Intervenciones en la PTAP del Municipio de Guacarí: Intervenciones en el Sedimentador N° 2 en la PTAP de Guacarí: • Se chequean los niveles del realce de los muros del Sedimentador No.2 • Se revisa la ortogonalidad de los muros internos y se verifican los plomos de los repellos aplicados en las paredes internas del sedimentador. • Se localizan los puntos de anclaje en la pantalla inclinada inicial donde se instalarán las patinas que soportarán las canales de reparto • Se verifican las medidas para el realce de los muros en la canal de salida de los filtros Intervenciones en la caseta eléctrica en la PTAP de Guacarí: • Se chequean los ejes de la caseta eléctrica • Se chequean los ejes y niveles de las vigas de cimentación • Se chequean los plomos, los ejes y los niveles de las columnas Intervenciones en el tramo 1: • La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realiza levantamiento en la zona de la bocatoma y el desarenador • La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realiza batimetría en la zona donde se va construir la bocatoma y el desarenador Instalación de tubería PEAD diámetro 14" -Tramo 3: • Este frente de obra continúa suspendida en cuanto a la instalación de tubería desde el día 11 de junio. Con la firma del acta de compromiso firmada el día 18 de diciembre se espera poder iniciar los trabajos en el menor tiempo posible Tanque de almacenamiento PTAP Ginebra sector la Albania: • La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realiza chequeos a el nivel de la excavación del tanque de almacenamiento • La comisión de topografía en conjunto con la interventoría realiza el chequeo a la rasante del tanque para poder dar inicio a la fundición del solado de limpieza del tanque • La comisión de topografía realiza chequeo a los niveles durante el vaciado del solado de limpieza
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA - PTAP GINEBRA	• Terminan la instalación de la formaleta de los muros de la caja de entrada, del tanque de almacenamiento • Realizan la fundición de los muros de la caja de entrada a el tanque de almacenamiento • Se realiza la toma de muestras del concreto de los muros de la caja de entrada a el tanque de almacenamiento • Terminan de retirar la formaleta del tanque de almacenamiento. En espera que se realice la prueba de estanqueidad para poder iniciar el relleno del perímetro del tanque y la impermeabilización de los muros y la losa de fondo • Realizan la actividad retiro de la formaleta de los muros de la caja de entrada del tanque de almacenamiento • Realizan la actividad resane de los oficios de los tornillos que ajustaban la formaleta, en los muros del tanque • La retroexcavadora realiza la extensión y relleno al frente de la caja de entrada del tanque • Terminan de retirar la formaleta del tanque de almacenamiento y realiza limpieza en la losa

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
ANEXO 1 - ASPECTOS TECNICOS INFORME 20			
I. RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	
	SEDIMENTADOR N° 2 - PTAP GINEBRA	- Realizan la instalación de la estructura en IPE de 4" de las pasarelas y los pasamanos de las pasarelas entre los sedimentadores N° 1 y N° 2 y N° 2 y N° 3. - Realizan el corte y la apertura de los orificios para la instalación de los pernos que harán que la canaleta sea escualizable, debido a que están muy altas y tendrían problemas con la operación de los sedimentadores. - Realizan el armado de los módulos tipo colmena para el sedimentador N° 2 - Realizan la instalación del pasamuros con su brida, en el tubo de 8", que trasportará el lodo hasta la caja ciega - Realizan la instalación de los soportes de las válvulas existentes y la nueva válvula mariposa de 4" en el sedimentador N° 2. - Realiza la instalación de la válvula mariposa de diámetro 4" y las válvulas existentes que se les realizo mantenimiento del sedimentador N° 2 . - Se realizan la fundición del grouting en el vano del muro en la entrega de las canales en el sedimentador N° 2. - Aplican sello en los pernos de anclaje de las platinas donde se soldaron las canaletas de reparto en el sedimentador N° 2 . - El contratista realiza chequeo de los niveles del vertedero en la canaleta de reparto en el sedimentador N° 2. - Con el apoyo del personal de Acuavalle, se hace el llenado del sedimentador N° 2 . Se deja por un tiempo mientras se hace el llenado de las canaletas. Se observa que se debe sellar con grouting entre la ventana en concreto y la base de la canaleta, para evitar el paso de agua y puedan funcionar los vertederos	
	CASETA ELÉCTRICA- PTAP GINEBRA:	Durante este periodo, se realizaron las siguientes actividades: Las actividades en la caseta finalizaron. Esta pendiente el detallado de la caseta, el repello para dar pendiente a la viga canal, la impermeabilización, limpieza de las puertas y las ventanas.	
	CASETA SOPLADORES DE FILTRACIÓN - PTAP GINEBRA:	Durante este periodo no se realizaron actividades en esta caseta, debido a que esta no está incluida en la primera reformulación	
	SEDIMENTADOR N° 3 - PTAP GINEBRA	- En el sedimentador N° 3, se presentó un daño, debido a que entre la pantalla inclinada y la pantalla perforada tienen una escalera la cual en el momento de poner en operación el barrelosos la escalera entro en contacto con una de las traviesas frenando el sistema y finalmente ocasiona que la traviesa se doble y reviente la cadena del motor. - Se instalan de nuevo las cerchas con los niveles corregidos - Se toman niveles en las ventanas donde se apoyarán las cerchas, se hace corrección demoliendo la base de la venta y se hace resana con el nivel corregido - Se realiza la instalación de las tres canaletas de reparto - Se instala de nuevo la cadena del motor y la traviesa - Se pone en marcha de nuevo el sedimentador - Queda pendiente poner en operación el sedimentador N° 3, con las canaletas de reparto	
	MURO DE CONTENCIÓN - PTAP GINEBRA:	En comité de obra se decide que este muro no es necesario construirlo. El terreno es estable y no hay ningún tipo de riesgo en esta zona	
	LÍNEA DE CONDUCCIÓN - TRAMO 3	Las actividades aún se encuentran suspendidas por causa de la comunidad, desde el día 11 de junio del año 2024. El día 18 de diciembre se firma el acuerdo con la Gobernación, Valle caucana de Aguas e representantes de la comunidad. Se espera que con la firma de este documento se pueda retomar en el frente 3 e iniciar los frentes 1 y 2,	
	CASETA ELÉCTRICA - PTAP GUACARÍ:	Durante este periodo se retoman las actividades en este frente de trabajo: - Retoman el armado de los castillos de las columnas en la caseta eléctrica. - Realizan el relleno con material de sitio en la zona donde se construyeron las dos zapatas. - Funden el solado de limpieza para iniciar a el armado de los castillos de las vigas de cimentación en la caseta eléctrica. - Realizan la revisión de los aceros de las vigas de cimentación y las columnas de la caseta eléctrica. - Realizan la fundición de las vigas de cimentación de la caseta eléctrica. - La interventoría realiza la verificación de las longitudes de los aceros de las columnas de la caseta eléctrica. - El contratista y la interventoría, realiza chequeo de los niveles y plomos de las columnas de la caseta eléctrica. - Se realiza el armado de las formaletas de las columnas de la caseta eléctrica. - Se realiza el encofrado de las columnas de la caseta eléctrica - Se realiza la fundición de las columnas de la caseta eléctrica y se recubren con polisombra para el fraguado	
	CASETA SOPLADORES DE FILTRACIÓN - PTAP GUACARÍ:	En este periodo no se realizaron intervenciones en la caseta de sopladores	
	SEDIMENTADOR N° 2 - PTAP GUACARÍ:	- Encofran y funden la pantalla inicial inclinada en el sedimentador N° 2 - Encofran y funden la pantalla final inclinada en el sedimentador N°2 - Terminan el repello de los muros del sedimentador N° 2 . - Realizan la actividad relleno con grava en el sedimentador en el módulo de entrada en la pantalla perforada, con esto se evita que el lodo se quede acumulado en este espacio en el sedimentador N° 2. - Después de rellenar con grava realizan la fundición de la losa del sedimentador en el módulo de entrada en la pantalla perforada, con esto se evita que el lodo se quede acumulado en este espacio en el sedimentador N° 2. - Aplican el impermeabilizante en los muros y en la losa de fondo en el sedimentador N° 2 - Las intervenciones de obra civil ya finalizaron. El contratista toma medidas para la construcción de los elementos del barrelosos del sedimentador N° 2 . - En espera que llegue el personal del montaje metalmecánico	
	LÍNEA DE CONDUCCIÓN - TRAMO 1	En este periodo se realizan las siguientes actividades en este tramo: - La comisión de topografía realiza levantamiento en la zona de la bocatoma - La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realiza batimetría en la zona donde se va construir la bocatoma y el desarenador. - El contratista continúa realizando chequeos, verificaciones, localizaciones donde se debe hacer la intervenciones civiles en este tramo. Tamnien se hacer revisió y se buscas posibles soluciones a los puntos críticos de la vía donde se va a instalar la tubería.	

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
ANEXO 1 - ASPECTOS TECNICOS INFORME 20			
I. RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA - GINEBRA-SECTOR LA ALBANIA:	En este periodo se han realizado las siguientes actividades: • La retroexcavadora de oruga realiza la excavación para llegar a la rasante del tanque de almacenamiento • Retiro en volqueta del material proveniente de la excavación del tanque de almacenamiento. • La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realiza chequeos a el nivel de la excavación del tanque de almacenamiento • Excavación de los taludes • La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realizan chequeo a la rasante del tanque de almacenamiento. • Llega a la obra el acero de refuerzo para el tanque de almacenamiento. • Auxiliar vial controlando el tráfico por la salida y entrada de volquetas, en la vía de acceso a el tanque de almacenamiento • Diariamente se instalan las señales móviles en la vía de acceso a el tanque de almacenamiento • Fundicion solado de limpieza	
II. RELACION DE SOPORTES DOCUMENTALES (ACTAS, CORRESPONDENCIA,CONTROL BITACORA)			
No.	DESCRIPCION	CONTENIDO	
1	INFORME MENSUAL DE CONTRATISTA No. 20	SE ANEXA DOCUMENTO	
2	INFORME No 20 DE INTERVENTORIA CON INFORME DE SST Y COMPONENTE SOCIAL	SE ANEXA DOCUMENTO	

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA				Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
ANEXO 2 - PRUEBAS/ENSAYOS						INFORME N° 20	
FECHA:		OCTUBRE 5 DE 2024/NOVIEMBRE 14 DE 2024/NOVIEMBRE 22 DE 2024/NOVIEMBRE 23 DE 2024					
MATERIAL:		CONCRETO 3000 PSI					
CANTIDAD PARA PRUEBA:							
NOMBRE DE LA PRUEBA/ENSAYO:		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO					
LOCALIZACION:		PTAP GINEBRA Y GUACARÍ					
LABORATORIO:		GEOZAM					
NORMA - ESPECIFICACION:		INV E 410 -13 / NTC 673 / NTC 3546					
ÍTEM	ENSAYO REALIZADO	RESULTADO	ANÁLISIS RESULTADO	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	DECISIONES	
1	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GINEBRA	18,1 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Dias		
2	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GINEBRA	18,9 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Dias		
3	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GINEBRA	23,3 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
4	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GINEBRA	24,2 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
5	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GINEBRA	28,2 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	56 Dias		
6	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GINEBRA	26,8 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	56 Dias		
7	LOSA SUPERIOR TANQUE DE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	22,8 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Dias		
8	LOSA SUPERIOR TANQUE DE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	26 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Dias		
9	LOSA SUPERIOR TANQUE DE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	27,4 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	21 Dias		
10	LOSA SUPERIOR TANQUE DE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	28,3 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	21 Dias		
11	LOSA SUPERIOR TANQUE DE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	28,9 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
12	LOSA SUPERIOR TANQUE DE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	29,6 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
13	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GUACARÍ	15,9 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Dias		
14	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GUACARÍ	16,1 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Dias		
15	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GUACARÍ	22,8 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Dias		
16	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GUACARÍ	22,9 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Dias		
17	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GUACARÍ	28,1 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
18	LOSA DE PISO SEDIMENTADOR N°2 - PLANTA GUACARÍ	27,0 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
19	ZAPATAS - PTAP GUACARÍ	18,1	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Dias		
20	ZAPATAS - PTAP GUACARÍ	17,2	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Dias		
21	ZAPATAS - PTAP GUACARÍ	23,2	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Dias		
22	ZAPATAS - PTAP GUACARÍ	23,8	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Dias		
23	ZAPATAS - PTAP GUACARÍ	27,5	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
24	ZAPATAS - PTAP GUACARÍ	27,8	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
25	ZAPATAS - PTAP GUACARÍ	27,8	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	28 Dias		
26							
27							

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI INFORME DE INTERVENTORIA				Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
ANEXO 2 - PRUEBAS/ENSAYOS						INFORME N° 20	
FECHA:		NOVIEMBRE 23 DE 2024/NOVIEMBRE 25 DE 2024/NOVIEMBRE 30 DE 2024/DICIEMBRE 5 DE 2024/NOVIEMBRE 23 DE 2024					
MATERIAL:		CONCRETO 3000 PSI					
CANTIDAD PARA PRUEBA:							
NOMBRE DE LA PRUEBA/ENSAYO:		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO					
LOCALIZACION:		PTAP GINEBRA Y GUACARÍ					
LABORATORIO:		GEOZAM					
NORMA - ESPECIFICACION:		INV E 410 -13 / NTC 673 / NTC 3546					
ÍTEM	ENSAYO REALIZADO	RESULTADO	ANÁLISIS RESULTADO	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	DECISIONES	
1	LOSA INFERIOR CÁMARA DE INGRESO - PTAP GINEBRA	24,3 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
2	LOSA INFERIOR CÁMARA DE INGRESO - PTAP GINEBRA	24,7 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
3	LOSA INFERIOR CÁMARA DE INGRESO - PTAP GINEBRA	28,8 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	21 Días		
4	LOSA INFERIOR CÁMARA DE INGRESO - PTAP GINEBRA	28,0 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	21 Días		
5	PEDESTAL CASETA ELÉCTRICA - PTAP GUACARÍ	19,4 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	21 Días		
6	PEDESTAL CASETA ELÉCTRICA - PTAP GUACARÍ	20,0 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	21 Días		
7	PANTALLA INCLINADA SEDIMENTADOR N° 2 - PTAP GUACARÍ	25,4 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	4 Días		
8	PANTALLA INCLINADA SEDIMENTADOR N° 2 - PTAP GUACARÍ	28,7 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Días		
9	PANTALLA INCLINADA SEDIMENTADOR N° 2 - PTAP GUACARÍ	32 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
10	PANTALLA INCLINADA SEDIMENTADOR N° 2 - PTAP GUACARÍ	32 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
11	MUROS CÁMARA INGRESO TANQUE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	22,3 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Días		
12	MUROS CÁMARA INGRESO TANQUE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	21,7 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	7 Días		
13	MUROS CÁMARA INGRESO TANQUE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	25,9 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
14	MUROS CÁMARA INGRESO TANQUE ALMACENAMIENTO - PTAP GINEBRA	26,3 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
15	LOSA NIVELACIÓN SEDIMENTADOR - PTAP GUACARÍ	20 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
16	LOSA NIVELACIÓN SEDIMENTADOR - PTAP GUACARÍ	21 Mpa	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	SI	14 Días		
17							

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 3 - ASPECTOS AMBIENTALES

PERIODO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I. LICENCIAS AMBIENTALES

ITEM	DESCRIPCION	DETALLE
	INFORME AMBIENTAL	INFORMACION CONSIGNADA DENTRO DE LOS INFORMES DE CONTRATISTA E INTERVENTORIA ANEXOS

II. PERMISOS DE VERTIMIENTOS

No.	DESCRIPCION	DETALLE
1	SOLICITANTE:	
2	FUENTE RECEPTORA:	
3	PTAR:	
4	ESTADO:	
5	VALOR TOTAL (INVERSION + OPERACIÓN):	

III. CONCESION DE AGUAS

No.	DESCRIPCION	DETALLE
1	SOLICITANTE:	
2	FUENTE DE ABASTECIMIENTO:	
3	PTAP:	
4	ESTADO:	
5	VALOR TOTAL (INVERSION + OPERACIÓN):	

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 4 - ASPECTOS SOCIALES

INFORME N° 20

I. ASPECTOS SOCIALES

ITEM	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Diagnóstico de la Zona de Influencia del Proyecto	Continúa pendiente la realización de la cartografía social.
2	Censos de Viviendas Afectadas por el Proyecto	En el mes de diciembre de 2024 la gestión social del contratista informó que hasta el momento hay un acumulado del 77.14%
3	Programa de Información a la Comunidad	La interventoría evidencia que se ha cumplido con brindar la información a la comunidad por medio de las socializaciones que se han realizado en meses pasados, dando cumplimiento a esta actividad del Plan de Gestión Social, sin embargo, se continuará brindando la información que se requiera para aclarar las inquietudes de la comunidad.
4	Programa de divulgación a la comunidad	En el mes de diciembre no se programó actividades de divulgación a la comunidad.
5	Reuniones con la comunidad	La interventoría evidencia que el contratista ha cumplido con esta actividad de reuniones con la comunidad planteada en el Plan de Gestión Social. Se continúa esperando a que los alcaldes de Ginebra y Guacarí programen la socialización con la comunidad en general la cual fue aplazada.
6	Programa de atención a la comunidad	Se continúa con el espacio dispuesto para el PAC con los formatos de PQRS para que la comunidad acceda a ellos si tienen alguna pregunta, queja o solicitud. En este mes no se recibió PQRS de la comunidad. .
7	Programa de atención al ciudadano	El contratista continúa cumpliendo con el programa de atención al ciudadano, en el punto de atención se cumple con los horarios establecidos: Martes de 08:00 am a 12m Viernes 1:00 pm a 4:00 pm, Lugar: oficina ubicada en la calle 11 # 4-37, tercer piso, edificio La Piscina barrio El Centro - corregimiento de Costa Rica, municipio Ginebra, Valle del Cauca. El buzón de sugerencia cumple con el correcto funcionamiento, está ubicado en la papelería del señor Jorge Mendoza, carrera 5 #10-46, primer piso, Centro – Costa Rica, El segundo buzón de sugerencias está ubicado en Estanco Tas- Tas, Cra 2 #5-06 en la cabecera municipal de Ginebra, cumple con su funcionamiento adecuado.
8	Recorridos por la Obra	En este mes de diciembre no se realizó de recorrido de obra para mostrar los avances en las plantas de tratamiento de Ginebra y Guacarí.
9	Reunión de Avance de Obra	Se evidenció que el componente social del contratista realizó la reunión informativa de avance de obra con los veedores ciudadanos del municipio de Ginebra. En esta reunión se presentó el informe técnico de avances de obra durante el mes de noviembre y se informó que actualmente se encuentran desarrollando actividades únicamente en las plantas de Ginebra y Guacarí. El ingeniero Dario Florez – Residente de obra informó que se inició con la construcción del tanque de almacenamiento de Acuavalle sector Albania, informó que la línea de conducción está en un avance parcial porque sigue suspendido porque aún no se ha firmado el acuerdo entre Vallecaucana y Proterritorio. En el tramo 3 lleva un avance de 82%. En el área social se informó que se conformó el comité de veeduría de Guacarí y también se realizarán reuniones informativas con ellos.
10	Conformación del comité de veeduría ciudadana	Se evidencia que el contratista continúa realizando las reuniones mensuales informativas del comité de veeduría y brindando la información necesaria para que los veedores ejerzan su función de vigilar el desarrollo de la obra. La interventoría social acompañó y evidenció la conformación del equipo de veeduría ciudadana del municipio de Guacarí, en donde participaron representantes de la zona rural y de la cabecera municipal del municipio, permitiendo que la veeduría sea un mecanismo de control y vigilancia social generando espacios de participación ciudadana. Se evidenció que el componente social del contratista realizó la reunión informativa de avance de obra con el comité de veeduría del municipio de Ginebra. En esta reunión se presentó el informe técnico de avances de obra durante el mes de noviembre y se informó que actualmente se encuentran desarrollando actividades únicamente en las plantas de Ginebra y Guacarí.
11	Vinculación de mano de obra calificada y no calificada	En el mes de diciembre se siguen recibiendo hojas de vida por la oficina ubicada en Costa Rica de mano de obra no calificada y oficiales, que serán convocados a participar cuando el consorcio requiera este personal y cumpla con el perfil.

ITEM	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
II. DOCUMENTOS (Adjuntar soportes)		
No.	DESCRIPCION	DETALLE
1	ACTAS	
2	CORRESPONDENCIA	
3	VARIOS	

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 5 - PREDIOS, SERVIDUMBRES, PERMISOS INFORME 20

ITEM	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
I. PREDIOS			
	N/A		
II. SERVIDUMBRES			
No.	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
	Vía a el Ingenio Pichichi K6+350 a K6+850 Matricula inmobiliaria N° 373-112779	Dentro de las actividades que se realizaron en la obra fue la localización y replanteo del trazado de la tubería y dentro de este se tiene identificado una parte del trazado de la tubería fue planteado por un carreterable localizado dentro del predio identificado con la matricula inmobiliaria N° 373-112779 de propiedad del Ingenio Pichichi. Después de realizar el levantamiento topográfico se obtuvo que para continuar con el desarrollo del proyecto se requiere intervenir una longitud de 500 ml para la instalacion de tuberpia PEAD 350 MM PN 10 a una profundidad promedio de 1.45 mt.	EN TRAMITE
	Vía acceso planta de Ginebra	Permiso de intervención instalación tubería diámetro 10": para la instalación de la tubería de llegada a la PTAP de Ginebra en el tramo de servidumbre de la señora Blum, se encuentra pendiente la ejecución de algunos compromisos previamente pactados por Acuavalle, los cuales a la fecha no han sido ejecutados, por lo tanto, la propietaria no autoriza la intervención hasta no sea resuelto este pendiente.	EN EJECUCIÓN
III. PERMISOS			
No.	ENTIDAD A EMITIR EL PERMISO	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
1	CVC	• Permiso de aprovechamiento forestal para la construcción de la bocatoma desarenador, macromedidor y aducción.	Nota 1: La Alcaldía radicó oficio ante CVC el día 27 de febrero de 2024, No. Radicado 206392024 OTORGADO Resolución 740 No. 0741 0678 23-07-2024 "Por medio de la cual se autoriza un aprovechamiento forestal de árboles aislados predio planta PTAP ubicado en jurisdicción del Municipio de Ginebra, Departamento Valle del Cauca" VIGENCIA 23-07-2025
2	CVC	• Estudio de socavación local y general para construcción de la bocatoma, de acuerdo a lo solicitado en las obligaciones de la resolución de ocupación del cauce expedida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Este estudio es necesario para definir la totalidad de las obras a ejecutar en la bocatoma.	AUN NO SE HA INICIADO LA GESTIÓN
3	CVC	PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCES El día 7 de marzo de 2023 se realiza la notificación del acto administrativo por el cual se prorroga el permiso de ocupación de cauce otorgado en la Resolución 0740 N° 0741 01430 del 9 de diciembre de 2021. El tiempo del permiso de ocupación de cauce se extendió un (01) año a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo. Cabe destacar que durante este período no se han adelantado actividades de ocupación del cauce ni desvío del mismo. Respecto a la vigencia del permiso, se continúa enfatizando que la entidad Acuavalle S.A. E.S.P radicó el oficio AC - 19002024 ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC solicitando la prórroga del permiso de Ocupación de Cauce, con número de radicado 207602024 del 27 de febrero de 2024. Después que Acuavalle recibió el 19 de marzo del 2024 por parte de CVC el cobro por EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO a la solicitud de prórroga, realizaron el pago mediante cheque el día 12 de abril del 2024. Se pudo tener hasta el día 14 de mayo del presente año la visita técnica ambiental por parte de CVC con el fin de evaluar la solicitud de prórroga del Permiso de Ocupación de Cauce. (Documento Adjunto)	AMBIENTAL PARA PRÓRROGA Nota 1: Acuavalle radicó oficio ante CVC el día 27 de Febrero de 2024. Otorgado / 7 marzo de 2024 (1 año) Nota 2: Acuavalle realizó pago el 12 de abril de 2024 por evaluación y seguimiento para prórroga. Prórroga Permiso de Ocupación de Cauce RESOLUCIÓN 0740 No. 0741 0502 del 31 de Mayo de 2024
4	CVC	Permiso de Concesión de aguas superficiales	OTORGADO Resolución 0740 No. 0741 0000576 10-07-2020 "Por medio de la cual se otorga una Concesión de Aguas Superficiales a favor de ACUAVALLE S.A. E.S.P. NIT. 890399032-8 para Los acueductos de los municipios de Ginebra y Guacarí, Departamento del Valle del Cauca" VIGENTE

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 5 - PREDIOS, SERVIDUMBRES, PERMISOS INFORME 20

ITEM	LOCALIZACION	DESCRIPCION	ESTADO DE LA GESTION (AVANCE)
5	CVC	Permiso de Aprovechamiento Forestal - PTAP Ginebra	OTORGADO Resolución 740 No. 0741 0381 29-04-2024 Entrega del informe de aprovechamiento forestal a la CVC por parte de ACUAVALLE S.A. Se espera asignación de compensación forestal y aprobación del predio propuesto para la siembra por parte de esta entidad.
6	Planeación Municipal Ginebra	Licencia de Espacio Público	OTORGADO Resolución No. 004-01 2023 26-01-2023 "Por medio de la cual se aprueba una licencia urbanística de intervención y ocupación del espacio público" VIGENCIA 26-01-2025 VIGENTE
7	Planeación Municipal Guacarí	Licencia de Espacio Público	OTORGADO Resolución No. 004-01 2023 26-01-2023 Por la cual se expide una licencia de intervención del espacio público para desarrollar un proyecto" VIGENCIA 03-02-2025 VIGENTE
8	Secretaría de Movilidad de Ginebra	Plan de Manejo de tránsito	OTORGADO Resolución No. 900-50-020 20-03-2023 "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo de Tránsito – PMT presentado por el Consorcio Redes y PTAPS Valle" VIGENCIA DURACIÓN DEL PROYECTP VIGENTE
9	Secretaría de Movilidad y transporte de Guacarí	Plan de Manejo de tránsito	OTORGADO "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo de Tránsito – PMT presentado por el Consorcio Redes y PTAPS Valle" VIGENCIA DURACIÓN DEL PROYECTP VIGENTE
10	Planeación Municipal Ginebra	Permiso de rotura de pavimento Se radica solicitud por segunda vez, en el Municipio de Ginebra, para los siguientes tramos: Tramo 1: Inicia desde la Bocatoma y finaliza en Puente Amarillo. Tramo 2: Inicia en Puente Rojo y finaliza en el acceso a la PTAP Ginebra Se radica solicitud por segunda vez, en el Municipio de Ginebra, en el tramo: Puente Amarillo a Puente Rojo.	PENDIENTE - El contratista radica nuevamente oficio en la Alcaldía de Ginebra el día 14 de agosto, en la y en la Gobernación del Valle el día 5 de agosto de 2024 - El contratista recibe comunicado por parte de la Gobernación del Valle el día 27 de septiembre 2024, en respuesta a el oficio enviado el día 5 de agosto de 2024. - El contratista radica nuevamente oficio en la Alcaldías de Ginebra el día 22 de octubre de 2024.
11	Planeación Municipal Guacarí	Permiso de rotura de pavimento Se radica solicitud en la Gobernación del Valle, para el tramo: Inicia desde la Abcisa K7+420, (Vía entre los corregimientos de Guabitas y el Placer) hasta la Planta de Guacarí.	PENDIENTE - Se recibe el 22 de mayo 2024 documentación por el Director del Departamento Administrativo de Planeación sobre la solicitud ante la Alcaldía de Guacarí. - "El contratista radica nuevamente oficio en la Alcaldía de Guacarí el día 21 de agosto y en la Gobernación del Valle el día 5 de agosto de 2024" - "El contratista recibe comunicado por parte de la Gobernación del Valle el día 27 de septiembre 2024, en respuesta a el oficio enviado el día 5 de agosto de 2024." - El contratista radica nuevamente oficio en la Alcaldías de Ginebra y Guacarí el día 22 de octubre de 2024.
12	CVC	Aprovechamiento Forestal PTAP GINEBRA En el mes de julio se realizó visita a predio de la Alcaldía de Ginebra para realizar la compensación forestal de las especies arbóreas que fueron aprovechadas en la PTAP Ginebra. Se está a la espera de comunicado de la CVC para aprobación del nuevo predio y su recomendación para poder realizar esta compensación.	EN ESPERA DE RESPUESTA . Es este periodo visitan la obra dos funcionarios de la CVC, la Ingeniera Daniel Castillo y el Técnico Segundo Fiscal para a coordinar lo relacionado con la siembra por compensación en respuesta al requerimiento realizado por ACUVALLE y en cumplimiento al permiso de aprovechamiento forestal de la planta de Ginebra. Pero no se pudo hacer la visita a el predio debido a que no se dio la autorización para la visita, se debe reprogramar

ANEXO 6 - RECURSO HUMANO INFORME 20

I. RECURSO HUMANO CONTRATISTA

No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1	CARLOS ANDRES LEYVA BERNAL	ING. CIVIL	DIR. DE OBRA	- Planificar la organización de la obra. - Proponer los procedimientos y técnicas más idóneas para el desarrollo del proyecto. - Realizar seguimiento a los recursos designados durante la ejecución. - Planificar y fijar los tiempos de gestión y las fases de la construcción, así como hacer un seguimiento de los avances cumpliendo el cronograma establecido. - Controlar la documentación oficial de la obra. - Formar, dirigir y poner en marcha al eficiente equipo de empleados.
2	LINA MARCELA BURITICÁ	ING. CIVIL	COORDINADORA DE PROYECTOS	- Planificar la organización de la obra. - Proponer los procedimientos y técnicas más idóneas para el desarrollo del proyecto. - Realizar seguimiento a los recursos designados durante la ejecución. - Planificar y fijar los tiempos de gestión y las fases de la construcción, así como hacer un seguimiento de los avances cumpliendo el cronograma establecido. - Controlar la documentación oficial de la obra. - Formar, dirigir y poner en marcha al eficiente equipo de empleados.
3	GINA LEIDY LÓPEZ	ING. SANITARIA	RESIDENTE DE OBRA	- Supervisar la ejecución de las obras de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. - Velar por el cumplimiento del plazo de ejecución de cada obra. - Coordinar las actividades de los diferentes frentes de trabajo, personal directo y/o subcontratistas. - Evaluar la ejecución de los planes y programas de trabajo. - Solicitar los materiales requeridos oportunamente. - Elaborar los reportes y avances de obra. - Calcular las cantidades de obra ejecutada.
4	DIANA MARCELA ECHAVARRIA CASILIMAS,	ING. AMBIENTAL	ING. AMBIENTAL	- Realizar el plan de manejo ambiental del proyecto. - Tramitar los permisos ambientales requeridos ante la entidad competente. - Tramitar los permisos requeridos en las alcaldías municipales de Guacarí y Ginebra - Implementar el plan de manejo ambiental del proyecto. - Realizar el seguimiento a la implementación del PMA.
5	DARIO ENRIQUE FLOREZ TRUJILLO	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE FUNDACIONES.	RESIDENTE DE OBRA	- Supervisar la ejecución de las obras de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. - Velar por el cumplimiento del plazo de ejecución de cada obra. - Coordinar las actividades de los diferentes frentes de trabajo, personal directo y/o subcontratistas. - Evaluar la ejecución de los planes y programas de trabajo. - Solicitar los materiales requeridos oportunamente. - Elaborar los reportes y avances de obra. - Calcular las cantidades de obra ejecutada.
6	MARIA FERNANDA MARTINEZ BRICEÑO	TRABAJO SOCIAL, ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFASIS EN DESARROLLO EMPRESARIAL	PROFESIONAL EN EL TRABAJO SOCIAL.	- Brindar información clara, concisa y veraz a la población del área de influencia acerca de las actividades técnicas y operativas inherentes al proyecto. - Dar a conocer a la comunidad en general el estado de la infraestructura existente y las obras que se construirán. - Diseñar e implementar campañas informativas de la obra, para los diferentes tipos de población. - Informar oportunamente antes, durante y después de las obras de construcción del proyecto el alcance, actividades, impactos y las correspondientes medidas de manejo o estrategias de intervención para minimizarlos. - Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad.

ANEXO 6 - RECURSO HUMANO INFORME 20

I. RECURSO HUMANO CONTRATISTA

No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
7	JIMMY JAVIER SINISTERRA ORTIZ	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	TOPOGRAFO	- Levantamiento topográfico previo al inicio de las actividades. - Localización y replanteo de estructuras a construir. - Localización y replanteo de tuberías a instalar. - Control y chequeo de excavaciones, verificación de cotas de diseño.
8	DIANA MARCELA MURIEL FLOR	Ingeniera ambiental	INGENIERO AUX. AMBIENTAL	- Realizar el plan de manejo ambiental del proyecto. - Tramitar los permisos ambientales requeridos ante la entidad competente. - Tramitar los permisos requeridos en las alcaldías municipales de Guacarí y Ginebra - Implementar el plan de manejo ambiental del proyecto. - Realizar el seguimiento a la implementación del PMA.
9	FLOR MARÍA MARTÍNEZ	Profesional-SST	PROFESIONAL-SST	Responsable de la ejecución del plan de gestión SST
10	LILIBETH MORA DUARTE	Tecnóloga en obras civiles	INSPECTORA DE OBRA	- Supervisar la ejecución de las obras de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. - Coordinar las actividades de los diferentes frentes de trabajo, personal directo y/o subcontratistas.

II. RECURSO HUMANO INTERVENTORIA

No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1	ALEJANDRO ESTRADA	ING SANITARIO	DIR. DE OBRA	COORDINACION GENERAL DEL PROYECTO
2	JESUS IVAN BASTIDAS	ING SANITARIO	RESIDENTE DE OBRA/ING AMBIENTAL	VERIFICACIÓN REVISION DOCUMENTAL, AJUSTES A DOCUMENTOS, CONTROL DE ACTIVIDADES EN CAMPO. REVISION COMPONENTE AMBIENTAL
3	PAOLA TATIANA ROJAS CRUZ	ING CIVIL	RESIDENTE DE OBRA	VERIFICACIÓN REVISION DOCUMENTAL, AJUSTES A DOCUMENTOS, CONTROL DE ACTIVIDADES EN CAMPO. REVISION COMPONENTE AMBIENTAL
4	ANDRES FLECHAS	TOPOGRAFO	TOPÓGRAFO	VERIFICACIÓN CONTROL TOPOGRAFIA, MEDICIONES CONJUNTAS, ALTIMETRICAS Y PLANIMETRICAS
5	NEISLER ABADIA	TRAB. SOCIAL	TRAB. SOCIAL	TRABAJO SOCIAL, SOCIALIZACION CON LAS COMUNIDADES, VERIFICACION DE ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
6	JULIANA IZQUIERDO M.	PROFESIONAL SST	PROFESIONAL SST	REVISION DOCUMENTAL Y EN CAMPO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD SST, VISITAS EN CAMPO. SEGUIMIENTO EJECUCION PLAN DE SST
7	JULIAN ANDRADE	ING. CIVIL	APOYO A LA DIRECCIÓN	REVISION DOCUMENTAL Y EN CAMPO, VERIFICACIÓN Y CONTROL ACTIVIDADES DE OBRA, REVISIONES CONJUNTAS CON CONTRATISTA PROCEDIMIENTOS DE OBRA

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 7 - MAQUINARIA/EQUIPOS 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7.1 MAQUINARIA Y EQUIPO

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
PLANTA ELECTRICA	SI	SI	SI		PTAP GUACARI	ANCLAJES	
PLANTA ELECTRICA	SI	SI	SI		PTAP GINEBRA	ANCLAJES	
PULIDORA	SI	SI	SI		PTAP GUACARI	MUROS DEL SEDIMENTADOR 2	
TALADRO	SI	SI	SI		PTAP GUACARI	ANCLAJES	
TALADRO	SI	SI	SI		PTAP GINEBRA	ANCLAJES	
VIBRADOR	SI	SI	SI		PTAP GINEBRA	LOSA DE FONDO LOSA SUPERIOR TANQUE	
VIBRADOR	SI	SI	SI		PTAP GUACARI	LOSA DE FONDO	
MEZCLADORA DE CONCRETO	SI	SI	SI		PTAP GUACARI	LOSA DE FONDO, REALCES DE MURO	
MEZCLADORA DE CONCRETO	SI	SI	SI		PTAP GINEBRA	REALCES DE MURO	
RETROEXCAVADORA DE ORUGA	SI	SI	NO		PTAP GINEBRA SECTOR ALBANIA	EXCAVACIONES Y LLENOS	
RETROEXCAVADORA DE LLANTA	SI	SI	NO		PTAP GINEBRA SECTOR ALBANIA	EXCAVACIONES Y LLENOS	
VOLQUETAS	SI	SI	NO		PTAP GINEBRA SECTOR ALBANIA	EXCAVACIONES Y LLENOS	

7.2 EQUIPOS DE MEDICION

[illegible]

PTAP GINEBRA - TANQUE DE ALMACENAMIENTO



FOTOGRAFÍA No.1: Terminan la instalación de la formaleta de los muros de la caja de entrada, del tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No.2: La comisión de topografía deja niveles en el muro, para dar inicio a el relleno del perímetro del tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No.3: Fundición de los muros de la caja de entrada a el tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No.4: Realizan la fundición de los muros de la caja de entrada a el tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No.5: Se realiza la toma de muestras del concreto de los muros de la caja de entrada a el tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No.6: Realizan la actividad retiro de la formaleta de los muros de la caja de entrada del tanque de almacenamiento

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME N° 20

PERIODO:

01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PTAP GINEBRA - TANQUE DE ALMACENAMIENTO



FOTOGRAFÍA No.7: Caja de entrada a el tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No. 8: Resane de los oficios de los tornillos que ajustaban la formaleta



FOTOGRAFÍA No.9: Relleno del perímetro del tanque con material traído del tanque de almacenamiento de la Albania



FOTOGRAFÍA No.10: La retroexcavadora realiza la extensión y relleno en el frente a la caja de entrada del tanque



FOTOGRAFÍA No.11: Terminan de retirar la formaleta del tanque de almacenamiento y realiza limpieza en la losa



FOTOGRAFÍA No. 12: Terminan de retirar la formaleta del tanque de almacenamiento. En espera que se realice la prueba de estanqueidad para poder iniciar el relleno del perímetro del tanque y la impermeabilización de los muros y la losa de fondo

PTAP GINEBRA - INTERVENCIÓN TANQUE SEDIMENTADOR N° 2



FOTOGRAFÍA No. 13: Realizan la instalación de la estructura en IPE de 4" de las pasarelas y los pasamanos de las pasarelas entre los sedimentadores N° 1 y N° 2 y N° 2 y N°3.



FOTOGRAFÍA No. 14: Realizan el corte y la apertura de los orificios para la instalación de los pernos que harán que la canaleta sea escualizable, debido a que están muy altas y tendrían problemas con la operación de los sedimentadores.

PTAP GINEBRA - INTERVENCIÓN TANQUE SEDIMENTADOR N° 2



FOTOGRAFÍA No. 15: Realizan el armado los módulos tipo colmena para el sedimentador N° 2



FOTOGRAFÍA No. 16: Realizan la instalación de los módulos tipo colmena en el sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 17: La comisión de topografía realiza el chequeo de los niveles para la instalación de las cerchas que soportaran las canaletas de reparto en acero inoxidable en el sedimentador N° 2



FOTOGRAFÍA No. 18: Instalación del pasamuros con su brida, a instalar en el tubo de 8", que trasportará el lodo hasta la caja ciega en el sedimentador N° 2



FOTOGRAFÍA No. 19: Reubican la platinas donde se instalarán las cerchas que soportaran las canaletas de reparto



FOTOGRAFÍA No. 20: Instalación de las cerchas que soportaran las canaletas de reparto



FOTOGRAFÍA No. 21: Realizan el montaje de las canaletas de reparto el sedimentador N° 2



FOTOGRAFÍA No. 22: La comisión de topografía realiza el chequeo de los niveles para la instalación de las canaletas de reparto el sedimentador N° 2

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME N° 20

PERIODO:

01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PTAP GINEBRA - INTERVENCIÓN TANQUE SEDIMENTADOR N° 2



FOTOGRAFÍA No. 23: La comisión de topografía, realiza la localización de los puntos de anclaje, de los pernos de las platinas que soportan las canales de reparto del sedimentador N° 2



FOTOGRAFÍA No. 24: Realizan la actividad pintura de los pasamanos de las pasarelas



FOTOGRAFÍA No. 25: Realizan la instalación del pasamuros con su brida, en el tubo de 8", que transportará el lodo hasta la caja ciega y también inicia la instalación de los soportes de la válvula existente y la nueva válvula mariposa de 4" en el sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 26: Realiza la instalación de la válvula mariposa de diámetro 4" y las válvulas existentes que se les realiza mantenimiento del sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 27: Se realiza la fundición del grouting en el vano del muro en concreto en la entrega de las canales en el sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 28: Aplican sello en los pernos de anclaje de las platinas donde se soldaron las canales de reparto en el sedimentador N° 2. El contratista realiza chequeo de los niveles del vertedero en la canal de reparto en el sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 29: Con el apoyo del personal de Acuvalla, se hace el llenado del sedimentador N° 2. Se deja por un tiempo mientras se hace el llenado de las canales. Se observa que se debe sellar con grouting entre la ventana en concreto y la base de la canalita, para evitar el paso de agua y puedan funcionar los vertederos



FOTOGRAFÍA No. 30: Se realiza la instalación de las rejilla de la pasarela

PTAP GINEBRA - INTERVENCIÓN CASETA ELÉCTRICA



FOTOGRAFÍA No. 31: Las actividades en la caseta finalizaron. Esta pendiente el detallado de la caseta, el repello para dar pendiente a la viga canal, la impermeabilización, limpieza de las puertas y las ventanas.



FOTOGRAFÍA No. 32: Caseta eléctrica

PTAP GINEBRA - INTERVENCIÓN TANQUE SEDIMENTADOR N° 3



FOTOGRAFÍA No. 33: En el sedimentador N° 3, se presentó un daño, debido a que entre la pantalla inclinada y la pantalla perforada tienen una escalera la cual en el momento de poner en operación el barrelados la escalera entro en contacto con una de las traviesas frenando el sistema y finalmente ocasiona que la traviesa se doble y reviente la cadena del motor.



FOTOGRAFÍA No. 34: La comisión de topografía corrige los niveles de las cerchas del sedimentador N° 3



FOTOGRAFÍA No. 35: Se instalan de nuevo las cerchas con los niveles corregidos



FOTOGRAFÍA No. 36: Se toman niveles en las ventanas donde se apoyaran las cerchas y también se deben corregir. Se hace demolición y se resana de nuevo



FOTOGRAFÍA No. 37: Se instala de nuevo la cadena del motor y la traviesa del barrelados



FOTOGRAFÍA No. 38: Realizan la instalación de las canaletas de reparto en el sedimentador N° 3.

PTAP GUACARÍ - INTERVENCIÓN TANQUE SEDIMENTADOR N° 2



FOTOGRAFÍA No. 39: Encofran y funden la pantalla inicial inclinada en el sedimentador N° 2



FOTOGRAFÍA No. 40: Encofran y funden la pantalla final inclinada en el sedimentador N° 2



FOTOGRAFÍA No. 41: Terminan el repello de los muros del sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 42: Realizan la fundición de la losa del sedimentador en el módulo de entrada en la pantalla perforada, con esto se evita que el lodo se quede acumulado en este espacio en el sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 43: Aplican el impermeabilizante en los muros y en la losa en el sedimentador N° 2.



FOTOGRAFÍA No. 44: Las intervenciones de obra civil ya finalizaron. El contratista toma medidas para la construcción de los elementos del barrelos del sedimentador N° 2. En espera que llegue el personal del montaje metalmecánico

PTAP GUACARÍ - CASETA ELÉCTRICA



FOTOGRAFÍA No. 45: Retoman el armado de los castillos de las columnas en la caseta eléctrica.



FOTOGRAFÍA No. 46: Realiza el relleno con material de sitio en la zona donde se construyeron las dos zapatas.

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME N° 20

PERIODO:

01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PTAP GUACARÍ - CASETA ELÉCTRICA



FOTOGRAFÍA No. 47: Funde el solado de limpieza para iniciar a el armado de los castillos de las vigas de cimentación en la caseta eléctrica.



FOTOGRAFÍA No. 48: Realizan la revisión de los aceros de las vigas de cimentación y las columnas de la caseta eléctrica.



FOTOGRAFÍA No. 49: Realizan la fundición de las vigas de cimentación de la caseta eléctrica.



FOTOGRAFÍA No. 50: La interventoria realiza la verificación de las longitudes de los aceros de las columnas de la caseta eléctrica.



FOTOGRAFÍA No. 51: El contratista y la interventoria, realiza chequeo de los niveles y plomos de las columnas de la caseta eléctrica.



FOTOGRAFÍA No. 52: Armado de las formaletas de las columnas de la caseta eléctrica.



FOTOGRAFÍA No. 53: Se realiza el encofrado de las columnas



FOTOGRAFÍA No. 54: Fundición de las columnas de la caseta eléctrica. Se recubren con polisombra para el fraguado

INFORME DE INTERVENTORIA

ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME N° 20

PERIODO:

01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PTAP GINEBRA - TANQUE DE ALMACENAMIENTO LA ALBANIA



FOTOGRAFÍA No. 55: La retroexcavadora de oruga realiza la excavación para llegar a la rasante, el cual es de 0.40 mt aproximadamente



FOTOGRAFÍA No. 56: Retiro en volqueta del material proveniente de la excavación del tanque de almacenamiento.



FOTOGRAFÍA No. 57: La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realiza chequeos a el nivel de la excavación del tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No. 58: Excavación de los taludes tanque almacenamiento



FOTOGRAFÍA No. 59: La comisión de topografía en conjunto con la interventoría, realizan chequeo a la rasante del tanque de almacenamiento.



FOTOGRAFÍA No. 60: Llega a la obra el acero de refuerzo para el tanque de almacenamiento.



FOTOGRAFÍA No. 61: Auxiliar vial controlando el tráfico por la salida y entrada de volquetas, en la vía de acceso a el tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No. 62: Señal móvil en la vía de acceso a el tanque de almacenamiento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4
	INFORME DE INTERVENTORIA		Versión: 4
			Fecha de Vigencia: 01/02/2019
ANEXO 8 - REGISTRO FOTOGRÁFICO	INFORME N° 20	PERIODO:	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PTAP GINEBRA - TANQUE DE ALMACENAMIENTO LA ALBANIA



FOTOGRAFÍA No. 63: Realizan el vaciado del solado de limpieza, del tanque de almacenamiento



FOTOGRAFÍA No. 64: Vista aerea del vaciado del solado de limpieza, del tanque de almacenamiento

LINEA DE CONDUCCIÓN - TRAMO 1



FOTOGRAFÍA No. 65: La comisión de topografía realiza levantamiento en la zona de la bocatoma



FOTOGRAFÍA No. 66: La comisión de topografía realiza levantamiento en la zona de la bocatoma



FOTOGRAFÍA No. 67: La comisión de topografía en conjunto con la interventoria, realiza batimetría en la zona donde se va construir la bocatoma y el desarenador



FOTOGRAFÍA No. 68: La comisión de topografía en conjunto con la interventoria, realiza batimetría en la zona donde se va construir la bocatoma y el desarenador

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI				Código: FO-PDA.2.1-4	
						Versión: 4	
						Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
ANEXO 9 - INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO					PERIODO : 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATO No. :		2000.13.05.003-2022					
OBJETO:		EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS, BAJO LA, MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA."					
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:		\$				29.432.080.933,00	
CONTRATISTA:		CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE					
INTERVENTOR:		CONSORCIO INTERGUACARI					
PLAZO:		22 MESES					
VALOR ANTICIPO :		30%		\$		8.829.624.280,00	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO	
1	ADMINISTRATIVOS				-	-	
2	EQUIPOS	\$ 1.744.905.661,00	\$ -	\$ 1.744.905.661,00	\$ 1.744.905.661,00	\$ -	
3	TRANSPORTES				\$ -	\$ -	
4	MATERIALES	\$ 6.125.300.150,00	\$ -	\$ 5.112.500.588,00	\$ 6.125.300.150,00	\$ -	
5	OTROS	\$ 959.418.469,00	\$ -	\$ 948.875.806,00	\$ 948.875.806,00	\$ 10.542.663,00	
	TOTALES	\$ 8.829.624.280,00	7.280.569.145,00	7.806.282.055,00	8.819.081.617,00	10.542.663,00	

INFORME DE INTERVENTORIA

FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS DICIEMBRE 31 DE 2024

FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:	
	31	12	2024	HORA DE FINALIZACIÓN :	
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	PUENTE ROJO, LA MAGDALENA, GUABITAS			MUNICIPIO:	GINEBRA/GUACARI
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :	
CONSORCIO : REDES Y PTAPS VALLE				AVANCE DE OBRA (%)	73,03%
DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA					
COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
AIRE		X			
EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO		X			
EMISIONES DE RUIDO		X			
EMISIÓN DE OLORES OFENSIVOS					
OTROS:					
SUELO	SI	NO	N/A		
AFECTACIÓN DE LA CAPA ORGÁNICA		X			
PROCESOS EROSIVOS		X			
DISPOSICIÓN INADECUADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		X			
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS (DOMÉSTICOS, ESPECIALES, PELIGROSOS)		X			
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES - RCD		X			
OTROS:					
AGUA	SI	NO	N/A		
DEFICIENCIAS DE ABASTECIMIENTO EN OBRA		X			
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS		X			
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES		X			
MALAS INSTALACIONES SANITARIAS		X			
OTROS:					
FLORA Y FAUNA	SI	NO	N/A		
DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL	X				
INTERVENCIÓN A ESPECIES VEGETALES		X			
EXISTENCIA DE ÁREAS PROTEGIDAS		X			
AFECTACIÓN A ECOSISTEMAS		X			
AFECTACIÓN A HÁBITATS		X			
ALTERACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS		X			
OTROS:					
PERMISOS, AUTORIZACIONES, LICENCIAS AMBIENTALES	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS (SUPERFICIALES O SUBTERRÁNEAS)	X				
OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROBACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	X			EN IMPLEMENTACION	
PERMISO DE VERTIMIENTOS		X			
PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	X			PENDIENTE DE AUTORIZAR EN LA ZONA BOCATOMA	
PERMISO DE EXPLANACIONES Y/O MOVIMIENTO DE TIERRAS		X			
OTROS:					
SOCIOECONÓMICO	SI	NO	N/A		
PUNTO(S) DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	X				
ACTAS DE VECINDAD	X				
ACTAS DE RECIBO		X			
DIVULGACIÓN DEL PROYECTO CON COMUNIDADES	X				
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS - PQRS		X			
PREDIOS AFECTADOS		X			
AFECTACIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		X			
ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES EN LA ZONA		X			
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	X				
MANO DE OBRA LOCAL	X				
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS		X			
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL		X			
GESTIÓN SOCIO -PREDIAL	X				
OTROS:					
OBSERVACIONES:					

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI		Código: FO-PDA.2.1-4	
				Versión: 4	
				Fecha de Vigencia: 01/02/2019	
INFORME DE INTERVENTORIA					
FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS					
		INFORME		20	
				PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:	
	31	12	2024	HORA DE FINALIZACIÓN :	10
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	PUENTE ROJO			MUNICIPIO:	GINEBRA-GUACARI
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :	
CONSORCIO :	CONSRCIO REDES Y PTAPS VALLE			AVANCE DE PLAN DE TRABAJO SST (%)	87,50%
NOMBRE PROFESIONAL SST:	FLOR MARIA MARTINEZ			NOMBRE PROF. SST INTERVENTORIA:	JULIANA IZQUIERDO M.
DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA					
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL VIGENTE DE LOS TRABAJADORES, PRINCIPALMENTE DE LOS QUE REALIZAN LABORES PARA LA EVA.	1			Se anexan soportes de pago de seguridad social	
REPORTE DE NOVEDADES DEL MES EN SEGURIDAD SOCIAL, CON RELACIÓN A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN PARA LA EVA.	1				
INFORME DE ACCIDENTES DE TRABAJO, INCIDENTES Y/O ENFERMEDADES PROFESIONALES OCURRIDOS DURANTE EL MES CON SU INVESTIGACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS	1			En el mes diciembre no se presentaron accidentes o incidentes, no se reporta incapacidades por enfermedad común generando ausentismo.	
PLAN DE TRABAJO DE SST, EVIDENCIA DE ACTIVIDADES DEL MES Y % DE AVANCES	1			Se realiza comité del COPASS en el mes de diciembre del 2024 en el que se tocan temas sobre plan de capacitaciones y de trabajado del 2024 y capacitaciones para el 2025, no se evidencia ningún hallazgo en el resto de equipos y maquinaria, no se presentaron accidentes de trabajo, ausentismo 0 días por enfermedad común. se define próximo comité para el próximo año.	
POLITICA Y OBJETIVOS DIVULGADOS	1			Se adjunta registro fotografico de las inducciones en las que se tratan los temas de políticas y objetivos SST.	
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO	1			Se adjuntas formatos AROS para actividades de alto riesgo.	
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (PLAN DE EMERGENCIAS Y SU AVANCE EN EL MES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS)	1			Se diseña plan de emergencia, se designan puntos de encuentro y mantienen en las oficinas lo elementos del plan de emergencias	
BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA	1				
SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE ZONAS	1			Se delimita la zona de excavacion	
CAMILLA RIGIDA CON SU ARNES - INMOVILIZADOR DE CUELLO	1			se realiza inspeccion	
EXTINTORES	1			se realiza inspeccion	
BOTIQUIN	1			se realiza inspeccion	
KIT DE DERRAMES		1		No hay uso de sustancias toxicas	
COMPROBANTE DE ENTREGA EPP (CASCO, GAFAS, RESPIRADOR, PROTECCION AUDITIVA, BOTAS DE SEGURIDAD, CAMISA, CHALECO REFLECTIVO, PANTALON Y OTROS DE ACUERDO A LA MATRIZ DE EPP).	1			Anexo del informe	
LISTADO DE PUNTOS DE ATENCION (ARL, CLINICAS, HOSPITALES, IPS, POLICIA, BOMBEROS, EJERCITO, ETC)	1			Se encuentra instalado en la cartelera SST	
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONES DEL PERSONAL	1			Se realiza 1 examen ocupacional para el mes de diciembre	
ACTAS E INFORME DEL COMITÉ, O VIGIA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	1			Se hace seguimiento a los pendientes	
CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA RESOLUCION 0312 DE 2019 ESTANDARES MINIMOS.		1		Aun no adjunta la certificacion por parte de la ARL y el ministerio de trabajo del porcentaje de cumplimiento del sisteme de gestion.	
INFORME DE ASESORIA DE LA ARL		1			

INFORME DE INTERVENTORIA

FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS				INFORME	20	PERIODO:	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:		10	
	31	12	2024	HORA DE FINALIZACIÓN :		12	
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	PUENTE ROJO			MUNICIPIO:	GINEBRA-GUACARI		
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :			
CONSORCIO :	CONSRCIO REDES Y PTAPS VALLE			AVANCE DE PLAN DE TRABAJO SST (%)		87,50%	
NOMBRE PROFESIONAL SST:	FLOR MARIA MARTINEZ			NOMPRE PROF. SST INTERVENTORIA:		JULIANA IZQUIERDO M.	
DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA							
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
EVIDENCIA REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS				1			Se adjunta registro fotografico
EVIDENCIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O PLAN DE FORMACIÓN				1			
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS PARA TAREAS RUTINARIAS, NO RUTINARIAS Y DEL ATO RIESGO, ASI COMO LA EVIDENCIA DE SU APLICACIÓN				1			Se presenta ATS para las actividades de alto riesgo
EVIDENCIA CONTROL CONTRATISTAS				1			Se divulga las politicas SST al personal operativo subcontratista y al personal administrativo
PUNTO ECOLOGICO				1			
TOTAL				21	3	0	
CUMPLIMIENTO				87,50%			

OTROS:

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES PARA LOS INTERVENTORES

1.- Suministrar y mantener, durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación de mismo, el personal profesional ofrecido, exigido y necesario. En caso que el CONTRATISTA y/o INTERVENTORIA, requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, este deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser reemplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones. En todo caso, el supervisor deberá aprobar previamente el reemplazo.

En tal sentido se reitera verificar y evidenciar en los informes mensuales, el personal profesional presentado por el Contratista y/o Interventoria (equipo de trabajo) con su cargo, formación académica, y porcentaje de dedicación propuesto.

Downloaded: PCD_PROCESO_18-21-2611_276001019_43403604.pdf

F. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

En la Tabla N° 5 se especifica el personal mínimo requerido habilitante y su dedicación, para la ejecución de la obra.

Tabla N° 5 personal mínimo requerido

437 760320-421
Barrio La Merced - Unidad 2 Barrio P.A.C. 02 Sede principal - Teléfono: 0984 27 01 201300 002329
Correo: vallec@vallecaucana.gob.ec www.vallecaucana.gob.ec
Santiago de Guayaquil, Ecuador

31

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. El Valle está en VOS GOBIERNO VALLE DEL CAUCA

Cargo	N° Meses	Personal requerido	Dedicación (%)
Ingeniero director del proyecto	12	1	50.0
Ingeniero residente del proyecto	12	1	100.0
Coordinador Ambiental	3	1	10.0
Coordinador Electricista	1	1	20.0
Asesor Hidráulico	1	1	20.0
Asesor Geotécnico	1	1	20.0
Asesor Estructural	1	1	20.0
Profesional en Salud Ocupacional / Seguridad y Salud en el Trabajo	12	1	20.0
Trabajador Social	3	1	20.0
Inspector de Obra	12	1	100.0
Topógrafo	3	1	20.0

Ejemplo de una propuesta de personal mínimo requerido presentado por el Contratista a Vallecaucana de

En relación con el Coordinador Ambiental esté deberá presentar en su informe de actividades como mínimo:

- 1.- Identificación de aspectos e impactos ambientales
- 2.- Plan de manejo para la mitigación de impactos ambientales identificados y generados en el desarrollo de la obra.
- 3.- Orden, limpieza y aseo en la obra.
- 4.- Informar y/o reportar situaciones que surjan durante la ejecución de la obra que implique una intervención inmediata que

En relación con el Coordinador Social este deberá presentar en su informe de actividades como mínimo:

- 1.- Acta de reunión con los comités de veeduría y /o ciudadanos que soliciten en el punto de atención a la comunidad
- 2.- Relación de PQRS, en cuadro indicar el número de quejas, inquietudes, reclamos y solicitudes que se presenten en el
- 3.- Abrir y cerrar las Actas de Vecindad, que sean necesario tramitar, en los frentes de obra a intervenir por el contratista
- 4.- Fijar horario de atención a la comunidad, colocándolo en una cartelera visible.
- 5.- Participar de los comités de técnico de obra, veeduría y comités sociales en Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P

En relación con el Coordinador de seguridad y salud en el trabajo este deberá presentar en su informe de actividades:

1. Porcentaje de avance mensual de plan de trabajo SST.
2. Evidencias del desarrollo del plan de emergencia y su brigada.
3. Indicadores de EP, EG, IT, AT.
4. Evidencia de entrega de Elementos de Protección Personal.
5. Evidencia del desarrollo del programa de Capacitación.
6. Evidencia de participación y consulta de los trabajadores en actividades del SG-SST.
7. Seguridad Social Vigente de los trabajadores vinculados.
8. Otros Hallazgos, así como informar y/o reportar situaciones que surjan durante la ejecución de la obra que implique